



Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

16^a sesión plenaria

Martes 20 de septiembre de 2005, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Eliasson (Suecia)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 8 del programa provisional (*continuación*)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al primer orador, deseo dar las gracias al Gobierno de Islandia por el regalo de este hermoso martillo, hecho de madera de peral.

Tiene la palabra la Excm. Sra. Ursula Plassnik, Ministra Federal de Relaciones Exteriores de Austria.

Sra. Plassnik (*habla en inglés*): Nosotros los austríacos siempre hemos tenido en alta estima a las Naciones Unidas. Quiero explicar por qué.

Austria se hizo Miembro de las Naciones Unidas en diciembre de 1955. Esto fue apenas medio año después de que se hubiese restaurado nuestra plena soberanía mediante un tratado concertado con los Estados Unidos, la Unión Soviética, el Reino Unido y Francia, el llamado tratado del Estado austríaco.

Hace 50 años pasar a ser parte de la familia de naciones era para nosotros una motivación poderosa. Podíamos aprovechar su confianza. Podíamos confiar en su ayuda. Más adelante resolvimos con ustedes, nuestros asociados en las Naciones Unidas, problemas complejos tales como la cuestión de Südtirol. Y desde entonces hemos estado muy dispuestos a devolver a otros en situación de necesidad la ayuda que se nos brindó a nosotros.

Más que ninguna otra cosa, es nuestra propia experiencia la que alimenta nuestra confianza en las posibilidades de las Naciones Unidas como promotoras de la paz y faro de esperanza para tantos que enfrentan retos y amenazas sobrecogedores, ya sean el conflicto armado o el hambre, el terrorismo o el desastre medio ambiental. Necesitamos unas Naciones Unidas pertinentes, confiables y abiertas a las ideas propuestas, tanto hoy como en los años venideros.

El Sr. Win (Myanmar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El proceso de reforma que inició el Secretario General Kofi Annan y quedó reflejado en el documento final de la cumbre mundial aumentará todavía más ese potencial. Quizá no hayamos logrado todo lo que pretendíamos, pero no debemos pasar por alto los progresos que conseguimos porque, de cumplirse, supondrán cambios para las personas que necesitan nuestro apoyo, nuestra protección.

La promoción de la paz es, ni más ni menos, la razón de ser de las Naciones Unidas. Desde que Austria ingresó en las Naciones Unidas, unos 54.000 efectivos del mantenimiento de la paz austríacos han participado en más de 50 misiones en todo el mundo. Actualmente, 1.200 de ellos están desplegados en misiones, desde Kosovo hasta las Alturas del Golán y desde el Afganistán hasta Aceh y el Sudán.

También a tenor de su experiencia práctica acogemos con agrado la nueva Comisión de Consolidación de la Paz. Ella ofrecerá apoyo específico a los pueblos

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

05-51413 (S)

* 0551413 *

que tienen que hacer frente a los múltiples retos que se plantean en la senda de la paz hacia una paz verdadera. En ese contexto, quisiera decir algunas palabras sobre las mujeres, que deben ser asociadas fundamentales en nuestras iniciativas de mantenimiento y consolidación de la paz. Como principal donante en la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos, la Unión Europea contribuirá sustancialmente a las labores de consolidación de la paz. Por lo tanto, debería disponer de un lugar en la Comisión.

Para nosotros y para otras muchas personas de todo el mundo, la principal deficiencia de la actual iniciativa de reforma es la falta de un acuerdo efectivo y de medidas verificables para luchar contra la proliferación nuclear y fomentar el desarme. Debemos consolidar los mecanismos de verificación multilaterales y permitir que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) haga el mejor uso posible de sus capacidades. No debemos desistir en nuestros esfuerzos por hallar un terreno común para esas tareas sumamente difíciles.

En este mundo vulnerable, es preciso fomentar la confianza entre las comunidades y los pueblos y ayudar a identificar los valores compartidos. Por ello, Austria apoya firmemente todos los tipos posibles de diálogo entre las civilizaciones, las religiones y las culturas. En particular, debemos llegar al mundo islámico, tanto a nivel internacional como en el seno de nuestras sociedades. Como contribución concreta, Austria acogerá en su territorio la conferencia internacional de noviembre sobre el islam en un mundo pluralista.

En cualquier lugar del mundo, las personas sólo podrán vivir y desarrollar mayor libertad si se satisfacen sus necesidades fundamentales de desarrollo, seguridad y derechos humanos. Tenemos que cumplir esos requisitos de una forma cabal e integrada. Agradecemos al Secretario General, Kofi Annan, que nos hiciera cobrar conciencia de esa cuestión de un modo tan notable.

Los objetivos de desarrollo del Milenio contienen promesas específicas de solidaridad. Por lo tanto, Austria acoge con agrado nuestros compromisos constantes y comunes, sobre todo la erradicación de la pobreza y la alianza mundial en pro del desarrollo sostenible. Al contribuir al esfuerzo de financiación, aumentaremos nuestra asistencia oficial al desarrollo al 0,51% de nuestro producto nacional bruto antes de 2010.

La promoción de la seguridad humana nunca ha sido una labor tan exigente. Nuestras decisiones relativas a la “responsabilidad de proteger” son un paso adelante valiente en las relaciones internacionales, pero lo más importante es que infunden esperanzas a las personas más vulnerables al genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. No debemos abandonar a su suerte a esas personas. En palabras de Simon Wiesenthal, quien lamentablemente falleció la pasada noche en Viena, lo que tienen en común 2.000 años de genocidio es “demasiado poder en poquísimas manos”. Hace diez años, en esta misma Asamblea, Simon Wiesenthal propuso organizar una conferencia mundial cuyo objetivo fuese reducir el odio. Dijo que “la tecnología sin odio puede ser sumamente beneficiosa para la humanidad, pero en conjunción con el odio conduce al desastre” (A/50/PV.66, pág. 9). Desde entonces, la realidad ha demostrado que esa propuesta es sumamente pertinente.

En nuestro mundo globalizado, el concepto de vecindad ha adquirido un significado nuevo. En pleno desastre, todos somos vecinos, por cerca o lejos que estemos. Como nos han enseñado el tsunami y los recientes huracanes, cada vez se siente más que la responsabilidad y el destino compartidos ya no se limitan a nuestra vecindad geográfica. En esta ocasión, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los donantes particulares que dieron ejemplo de vida solidaria.

El compromiso claro de Austria con respecto al multilateralismo efectivo es el principio fundamental de nuestra labor en la Unión Europea y en las Naciones Unidas. Ello es lo que nos ha llevado a presentar nuestra candidatura al Consejo de Seguridad para 2009-2010.

La promoción del estado de derecho es la clave para que reine la paz en nuestras sociedades. Permite que las personas disfruten de la capacidad de determinar ellas mismas sus vidas. Para muchos, el estado de derecho es sinónimo de normalidad y previsibilidad en sus vidas personales y profesionales. Por ello, acogemos con agrado la propuesta de crear una dependencia de asistencia para el estado de derecho en la Secretaría a fin de que asesore a los Estados en los esfuerzos que hagan en este sentido.

Uno de los principales logros de la cumbre fue la decisión de crear un Consejo de Derechos Humanos, aun cuando su estructura concreta todavía no se haya

definido. En nuestra opinión, precisamos un órgano permanente que pueda abordar rápida y eficazmente las cuestiones relativas a los derechos humanos que sean urgentes. No se trata solamente de una cuestión de gestión, sino que lo que está en juego es la capacidad del Consejo de cambiar la situación de las personas necesitadas. Ahora, es crucial que esas negociaciones se inicien sin demora para aprovechar el impulso de la reforma.

Los derechos humanos también son una cuestión de educación. Por ello, Austria ha desarrollado un manual sobre derechos humanos en el marco de la Red de Seguridad Humana, que se ha traducido a todos los idiomas de las Naciones Unidas. El manual se utiliza, tanto en Austria como en el extranjero, en los programas de capacitación, y alentamos a nuestros asociados a servirse de ese instrumento.

La consolidación de los derechos humanos y el estado de derecho aumentará la seguridad. Ello es cierto para el conjunto de las sociedades pero también para las comunidades más pequeñas y para las familias. Por lo tanto, el pleno respeto de los derechos de la mujer y la infancia es indispensable en el mundo más justo e igualitario que nos esforzamos por conseguir. Demasiadas mujeres son víctimas de la violencia. Por lo tanto, acogemos con agrado el estudio que está preparando el Secretario General sobre todas las formas de violencia contra la mujer.

Todavía queda mucho por hacer. La ronda de Doha tiene que promover una mejora del acceso a los mercados. En nuestras iniciativas por proteger el medio ambiente, tenemos que potenciar el uso de la energía renovable y reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. Asimismo, tenemos que concluir la convención cabal de lucha contra el terrorismo, como se acordó en la cumbre mundial, y adoptar y ejecutar la estrategia de lucha contra el terrorismo que propuso el Secretario General.

La verdadera libertad está al alcance de nuestra mano si nosotros, a través de las Naciones Unidas, sumamos nuestras fuerzas para promover la paz, la seguridad y la justicia. Así no sólo conseguiremos la libertad de vivir sin miseria y la libertad de vivir sin temor, sino, finalmente, la libertad de vivir con dignidad tanto para las mujeres como para los hombres de todo el planeta.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Mohamed Benais-

sa, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Marruecos.

Sr. Benaissa (Marruecos) (*habla en árabe*): Para comenzar, me gustaría felicitar, en nombre de la delegación de Marruecos, al Embajador Jan Eliasson por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones histórico y desearle pleno éxito en su noble tarea. También quisiera expresar a su predecesor, Excmo. Sr. Jean Ping, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado hermano del Gabón, nuestro sincero y profundo agradecimiento por los esfuerzos realizados como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, así como por la paciencia y la dedicación que demostró en su excelente dirección de los preparativos de la Reunión Plenaria de Alto Nivel, gracias a lo cual garantizó el éxito de la cumbre que conmemoraba el sexagésimo aniversario de nuestra Organización.

También quisiera rendir homenaje al Secretario General, Kofi Annan, por sus esfuerzos encomiables para mejorar la estructura de la Organización y perfeccionar sus métodos de trabajo y su eficacia.

La cumbre que tuvo lugar la semana pasada fue un acontecimiento clave en la historia de las Naciones Unidas y marcó un momento decisivo en las actividades de la Organización, no sólo por el número nada desdeñable de muy distinguidos participantes, sino también por la importancia del documento final (resolución 60/1), que fue aprobado como resultado de la contribución de todos los Miembros.

A este respecto, el Reino de Marruecos respalda las propuestas presentadas por el Secretario General con miras a garantizar el seguimiento de los resultados de las diversas conferencias internacionales sobre cuestiones de desarrollo. Aunque no respondió a nuestras expectativas, el documento final de la cumbre sí reiteró nuestros compromisos internacionales, y ha allanado el terreno para fortalecer el papel y la eficacia de la Organización y para adaptarla a fin de que encare los nuevos desafíos que plantean los acontecimientos mundiales.

El Reino de Marruecos quisiera reiterar que está dispuesto a contribuir a la aplicación de las recomendaciones de la cumbre y a participar en el empeño internacional por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Mi país ha emprendido algunas iniciativas proactivas nacionales destinadas a garantizar el respeto de los derechos humanos y el establecimiento de una

sociedad integrada y moderna, en la cual las mujeres desempeñen un papel activo en el ámbito del desarrollo. Muchas de esas ideas se exponen en la Iniciativa Nacional de Desarrollo Humano, anunciada por Su Majestad el Rey Mohammed VI el 18 de mayo. Esa iniciativa refleja la voluntad de Marruecos a crear un modelo de desarrollo basado en una combinación exitosa de la modernidad, la democratización y la apertura económica. Ese modelo también tiene por finalidad lograr una mejora sostenida en nuestro índice de desarrollo humano, en el marco de un espíritu de participación colectiva, solidaridad, igualdad de oportunidades, difusión de conocimientos y prestación de los servicios sociales básicos.

El fin de la era de las divisiones ideológicas y el inicio de un nuevo orden mundial han señalado a la atención de la comunidad internacional los nuevos desafíos que plantean los flagelos del terrorismo, el hambre, la pobreza, el atraso, el analfabetismo y las pandemias, así como el número creciente de refugiados que huyen de los desastres de la guerra y la destrucción, y el número creciente de conflictos étnicos, tribales y religiosos y de tendencias separatistas.

Desde que se produjeran los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, la comunidad internacional se ha vuelto cada vez más consciente de la amenaza del terrorismo y de la necesidad de combatirlo por todos los medios posibles, así como de atajar sus causas raíces y sus motivaciones subyacentes.

El Reino de Marruecos, que ha experimentado el flagelo del terrorismo, ha participado en esfuerzos para combatirlo a través de la elaboración de instrumentos jurídicos y de arreglos prácticos en los planos nacional, regional e internacional. Durante este período de sesiones, el Reino de Marruecos seguirá contribuyendo a los empeños por aprobar una convención contra el terrorismo, y complementará así su participación en la elaboración del Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear.

En lo que respecta a los cambios en materia de desarrollo, nuestro continente africano es la única región que no podrá lograr los objetivos de desarrollo del Milenio dentro del plazo establecido a menos que la comunidad internacional le brinde todo su apoyo. En este sentido, los países africanos reconocen que deben depender, primero y por encima de todo, de sus propios recursos humanos y materiales. Sin embargo, el despegue económico de África sólo será posible si se esta-

blece una asociación eficiente y realista de todas las partes en cuestión, incluidos los países donantes y las organizaciones regionales. Esa asociación debe reposar en un proceso integrado y sostenido que beneficie los mecanismos existentes de cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

Convencido de la necesidad de luchar colectivamente contra las enfermedades que están azotando nuestro continente africano, Marruecos siempre ha ocupado el primer lugar cuando se trata de apoyar y alentar cualquier iniciativa destinada a sacar a los pueblos africanos de sus difíciles aprietos. Así pues, en más de una ocasión, el Reino de Marruecos ha expresado su pleno apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, como plan de acción exhaustivo e integrado destinado a solucionar los problemas persistentes en los ámbitos económico y social que han asolado a nuestro continente desde la era de la independencia.

Además, Marruecos siempre se ha mostrado dispuesto a contribuir a la solución de conflictos en África reuniendo a las partes beligerantes y fortaleciendo los lazos de hermandad y la buena vecindad entre los Estados del África occidental, así como a través de la participación de las Reales Fuerzas Armadas de Marruecos en operaciones de mantenimiento de la paz realizadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas en África.

El Reino de Marruecos acoge con beneplácito la decisión adoptada por el Grupo de los Ocho de condonar la deuda de los países menos adelantados de África. También quisiera recordar que Su Majestad el Rey Mohammed VI fue uno de los primeros en emprender esa iniciativa. Durante la primera Cumbre Unión Europea-África, que tuvo lugar en El Cairo, Su Majestad anunció la condonación de la deuda de los países menos adelantados de África, abrió el mercado marroquí a sus productos y les otorgó exenciones aduaneras.

El éxito del despegue económico de África sigue dependiendo del éxito de la integración regional en todo el continente. El Reino de Marruecos cree, pues, que la reactivación de la Unión del Magreb Árabe es un imperativo político, una necesidad económica y una realidad histórica que responde a las aspiraciones de los pueblos de la región y refleja las expectativas de nuestros socios, especialmente de los de la región mediterránea, cuya asociación con nosotros estamos tratando de reforzar por todos los medios ahora que nos

preparamos para celebrar el décimo aniversario del proceso de Barcelona.

Por esos motivos, Marruecos está trabajando con miras a reactivar los mecanismos de la Unión y a eliminar cualquier obstáculo que pueda impedir su relanzamiento sobre una base sólida, constructiva y significativa. En este contexto, Marruecos quisiera reiterar que está firmemente comprometido a trabajar de cerca con el Secretario General y con su Enviado Personal y su Representante Especial, así como con todas las partes interesadas, con el fin de salir del actual estancamiento y lograr una solución política negociada al conflicto artificial del Sáhara marroquí. Por su naturaleza geoestratégica, ese conflicto entre dos países vecinos y hermanos, Marruecos y Argelia, exige la participación de nuestros hermanos argelinos en un diálogo serio y constructivo para ponerle fin de una vez por todas.

Su Majestad el Rey Mohammed VI, en el discurso del Día del Trono, declaró la voluntad de Marruecos de “entablar negociaciones serias con miras a lograr una solución definitiva que cuente con el apoyo de las Naciones Unidas y que otorgue a los habitantes de las provincias del sur una autonomía dentro de la soberanía del Reino y su integridad territorial y nacional”.

Mientras estamos a la espera de que todas las partes se sumen a ese proceso de negociación, es urgente dar seguimiento al aspecto humanitario del problema haciendo pública la suerte que corrieron todos los marroquíes desaparecidos y prisioneros. El Comité Internacional de la Cruz Roja no pudo establecer contacto con esas personas ni averiguar el lugar en el que se encuentran detenidas. Además, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados debería poder elaborar un censo imparcial e independiente de ciudadanos marroquíes retenidos en los campamentos de Tinduf en Argelia, los cuales deberían ser puestos en libertad y poder ejercer el derecho de regresar a su patria.

La región árabe, que sigue viviendo crisis recurrentes así como nuevas crisis igual de violentas e intensas, recurre a la Organización y a otros agentes internacionales y regionales para que la ayuden a resolverlas. En ese sentido, esperamos que el atisbo de optimismo que brilló hace poco en el Oriente Medio, que nos hizo sentirnos cautamente optimistas, vaya acompañado de medidas serias y valientes que reaviven el proceso de paz y que lo vuelvan a encarrilar. El Reino

de Marruecos acogió positivamente la retirada de la Franja de Gaza y considera que se trata de una decisión importante y positiva en el camino hacia la plena aplicación de la hoja de ruta.

Marruecos, que siempre se ha esforzado de manera incansable y efectiva para mantener abiertos los canales de comunicación y diálogo entre los pueblos del Oriente Medio, reitera su compromiso activo con la promoción de una solución pacífica al conflicto árabe-israelí que lleve a la instauración de una paz definitiva, duradera y general en el Oriente Medio mediante la reactivación de la hoja de ruta, la creación garantizada de un Estado palestino libre con Al-Quds como capital y la retirada de Israel de los territorios sirios y libaneses ocupados.

Su Majestad el Rey Mohammed VI, Presidente del Comité Al-Quds, ha reiterado su determinación de seguir apoyando activamente todos los esfuerzos de paz y de trabajar para preservar la identidad árabe e islámica de Al-Quds Al-Sharif y su condición de lugar de coexistencia y tolerancia entre las tres religiones reveladas.

Con respecto a la situación en el hermano Estado del Iraq, el Reino de Marruecos, aunque valora sumamente los esfuerzos constantes e intensos por restablecer la estabilidad, la paz y la reconstrucción en el Iraq, y aunque ha seguido con gran interés el progreso reciente en la esfera política, sostiene que la participación de todos los integrantes de la sociedad iraquí es necesaria para construir las instituciones democráticas del nuevo Estado iraquí y preservar su unidad nacional. Además, la comunidad internacional debe ayudar al pueblo del Iraq a superar la crisis actual creando las condiciones necesarias para la paz y la estabilidad.

Para reformar las Naciones Unidas de manera que puedan superar los retos del siglo XXI, reestructurar sus órganos y actualizar sus mandatos, no sólo hará falta mejorar sus métodos de trabajo, sino también que la Organización recobre la función natural y rectora que le corresponde como marco para el diálogo constructivo y foro para la interacción creativa entre distintas corrientes intelectuales y tendencias religiosas y culturales.

En ese contexto, Marruecos felicita al Secretario General por su decisión de nombrar a un grupo de alto nivel para la alianza de civilizaciones y de crear un nuevo orden cultural mundial basado en la tolerancia y en la coexistencia. Apoyamos la diversidad y la unidad

de visiones y objetivos como contribuciones para superar los retos del nuevo milenio.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. David Oddsson, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Islandia.

Sr. Oddsson (Islandia) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a quienes han dado las gracias al Secretario General por los esfuerzos que ha desplegado en los últimos años para abordar las graves cuestiones que afronta la comunidad internacional.

Islandia tenía grandes expectativas puestas en los resultados de la cumbre de la semana pasada, que sólo se alcanzaron parcialmente en el documento final (resolución 60/1). Hace falta trabajar mucho más. Aunque se ratificaron la mayoría de valores fundamentales de la Carta, en opinión de Islandia no se trataron lo suficiente las cuestiones de los derechos humanos y la responsabilidad de los Estados de rendir cuentas a sus ciudadanos.

La Carta de las Naciones Unidas garantiza la igualdad entre las naciones y proporciona una base por la que pueden convivir en relación de buena vecindad. Ahora bien, la Carta no sólo se ocupa de cómo convendría que fueran las relaciones entre los gobiernos, sino que también especifica cómo deben comportarse los gobiernos con sus ciudadanos. Eso es lo que el Secretario General ha denominado responsabilidad de los Estados con sus ciudadanos.

Islandia apoya la rotunda declaración del Secretario General sobre la responsabilidad que tiene la comunidad internacional en casos de abusos masivos de los derechos humanos o genocidio. Las Naciones Unidas han progresado considerablemente en ese sentido al reconocer que existe una responsabilidad internacional de proteger. Por lo tanto, al Consejo de Seguridad y a otras instituciones se les ha confiado un mandato claro —un deber claro, en realidad— de actuar cuando se cometan crímenes de lesa humanidad.

La democracia y el respeto de los derechos humanos universales son de importancia capital para la seguridad y el desarrollo. Islandia apoya la creación del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia y contribuirá al mismo. Somos firmemente partidarios de reformar los actuales mecanismos de derechos humanos. La Comisión de Derechos Humanos es disfuncional y carece de credibilidad y por ello las delibera-

ciones sobre derechos humanos se han visto perjudicadas. Además, está en peligro la credibilidad de toda nuestra Organización. Ahora existe el mandato establecido en la cumbre de crear un Consejo de Derechos Humanos, que se encargará de promover el respeto universal para la protección de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Para Islandia, el Consejo de Derechos Humanos ideal sería más pequeño que la Comisión y se reuniría durante todo el año para poder responder a las emergencias. La composición del nuevo Consejo será fundamental para su eficacia. No debe incluir a países que hayan cometido abusos graves de los derechos humanos.

En la cumbre, los Estados Miembros se comprometieron a hacer todo lo posible para concertar una convención general sobre el terrorismo internacional. En esa convención hay que condenar el terrorismo sin reservas. Para ser totalmente eficaz, debe contener una definición jurídica de los actos terroristas.

Lamentablemente, el documento final no aborda la amenaza del terrorismo ni la de las armas de destrucción en masa, ya que no se ocupa del tema de la proliferación de esas armas. La proliferación es un gran peligro que las Naciones Unidas no pueden pasar por alto sino que deben hacer frente de manera decisiva.

Islandia aplaude el énfasis que hace el documento sobre la inversión en la prevención, así como en el establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz. Nos satisface en especial la propuesta de crear una Comisión de Consolidación de la Paz y una Oficina de Apoyo en la Secretaría. Islandia está en disposición de participar junto con los demás Estados Miembros para garantizar que funcionen para finales de año.

Quisiera expresar mi desilusión porque la propuesta del grupo de los cuatro para reformar el Consejo de Seguridad aún no ha recibido el apoyo que merece. Si bien no es perfecta, sigue siendo la base más práctica para reformar el Consejo. Por lo tanto, ese enfoque sigue recibiendo el firme respaldo de Islandia. El Consejo debe reflejar el mundo como es y tener representatividad. Anteriormente, Islandia en este mismo foro expresó su interés en participar de manera activa en el trabajo del Consejo en los años 2009 y 2010.

La Declaración del Milenio brinda la plataforma para abordar la pobreza en los países en desarrollo. Los países desarrollados se han comprometido en brindar el apoyo necesario en forma de asistencia al desarrollo. Para los países en desarrollo no es menos importante

la creación de un entorno transparente y responsable que respete la buena gestión pública y el imperio del derecho para atraer la inversión interna y externa que promueve el crecimiento de un fuerte sector privado. De igual importancia para los países desarrollados y en desarrollo es garantizar un feliz resultado de las actuales negociaciones de la Organización Mundial del Comercio.

El Gobierno de Islandia ha reconocido el gran desafío que presentan los Objetivos de desarrollo del Milenio. Por consiguiente, continuará aumentando considerablemente nuestra asistencia oficial para el desarrollo en los años venideros.

Islandia se compromete a participar en la reforma de las Naciones Unidas y a hallar formas comunes para abordar las amenazas a la seguridad internacional. El documento final tiene graves deficiencias y las Naciones Unidas corren el riesgo de debilitarse aún más. Los Estados Miembros deben garantizar que el proceso continúe y que en las semanas y los meses venideros produzca resultados concretos sobre las cuestiones fundamentales que están en juego en bien de la paz y la prosperidad en el mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Ilinka Mitreva, Ministra de Relaciones Exteriores de la ex República Yugoslava de Macedonia.

Sra. Mitreva (ex República Yugoslava de Macedonia) (*habla en inglés*): Me complace en sumo grado dirigirme a este foro y compartir con la Asamblea General los puntos de vista de mi Gobierno sobre los temas de mayor relevancia para nuestra Organización. Sin embargo, en primer lugar, permítaseme expresar nuestra solidaridad y profundas condolencias por la pérdida de vidas humanas y materiales ocasionada por el huracán Katrina en nuestro país anfitrión, los Estados Unidos de América.

Deseo felicitar al Sr. Jan Eliasson, de Suecia, por su elección al cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Estoy convencida de que bajo su capaz dirección avanzaremos considerablemente en la aplicación de las decisiones aprobadas hace apenas unos días por los Jefes de Estado. Al mismo tiempo, permítaseme felicitar al Sr. Jean Ping, del Gabón, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones por su excelente labor. Quisiera también felicitar al Secretario General Kofi Annan por su sabia dirección

de la Organización en lo que ha resultado ser un año sumamente difícil.

La Reunión de Alto Nivel y el documento final reafirmaron nuestro compromiso con los valores y principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y con el multilateralismo eficaz e identificaron esferas para la acción futura. La cumbre también nos ha brindado la oportunidad singular de explorar nuevas vías para adaptar a las Naciones Unidas a nuevas realidades.

La Organización se creó hace 60 años. Sin embargo, es necesario hoy más que nunca hacer realidad la visión de sus fundadores: crear un mundo más seguro, democrático y desarrollado. Como dijo un sabio en una ocasión, debemos hablar y actuar. Me satisface que todos coincidamos en que es necesario tener unas Naciones Unidas reformadas, más eficientes y más creíbles. El segmento de alto nivel hizo una justa evaluación de los logros alcanzados en la aplicación de los Objetivos de desarrollo del Milenio y de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.

La evaluación realizada por los líderes mundiales fue objetiva y optimista. Ellos evaluaron con audacia el estado de los problemas actuales y de larga data —la extrema pobreza, el hambre, las enfermedades, la pandemia del VIH, la mortalidad infantil, la degradación ambiental, la falta de buena gestión pública, el desconocimiento de los derechos humanos y el imperio del derecho— y mostraron fuerza y decisión para definir las medidas y las acciones que deben adoptarse o reforzarse para cumplir nuestras metas, siendo cautelosamente optimistas sobre el plazo en que deberán cumplirse.

En la actualidad, vivimos en un mundo en el que nuestros pueblos, naciones y gobiernos dependen uno del otro. Debemos reconocer que en este mundo interdependiente y globalizado, todas las amenazas son amenazas a todos. Nadie está inmune a ellas, ni un solo Estado tiene la cura.

¿Pero cómo debemos proceder? Considero que muchos de nosotros comparten la opinión de que, en realidad, ya tenemos muchísimos documentos y posiciones comunes así como muchos compromisos políticos y declaraciones aprobadas. Las Naciones Unidas han logrado mucho y nos sentimos orgullosos de ello. Mi propio país se ha beneficiado también de los esfuerzos de las Naciones Unidas; me refiero a la

participación de las Naciones Unidas en la primera misión de despliegue preventivo. Ese fue un buen ejemplo de la eficacia de los esfuerzos y la cooperación conjuntos.

Sin embargo, volviendo a las principales cuestiones, vemos que nos hemos quedado a la zaga en algunas a las que nos hemos comprometido firmemente. Una de las vías para avanzar exige aplicación y visibilidad. Estas no son palabras nuevas. Muchas ideas y muchos proyectos prometedores de las Naciones Unidas han sido marginados debido a un seguimiento inadecuado y a medidas de aplicación inadecuadas, o sencillamente debido al apoyo y al financiamiento insuficientes de los Estados Miembros. Debemos evitar tales errores.

Mientras más visibles sean los efectos de la aplicación de nuestras decisiones, mayor apoyo público internacional habrá y mayores serán las oportunidades de crear un mundo mejor para nosotros y para las generaciones venideras. Sin embargo, no debemos dejar de compartir esa responsabilidad con todos los que pueden ayudarnos, los que tienen la capacidad de ayudar a promover y aplicar nuestros objetivos. Hay muchos ejemplos positivos en la historia reciente, comenzando por la mayor participación de las organizaciones regionales, el sector civil, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y otros. Hagamos un mayor uso de ellos. Sólo podemos beneficiarnos.

En esta oportunidad, no voy a demorarme en detalles respecto de los procesos de la reforma de las Naciones Unidas y el fortalecimiento de la Organización. La semana pasada, en este Salón el Presidente Crvenkovski se explayó sobre la posición de Macedonia respecto de esas cuestiones.

Macedonia se suma también a la declaración de la Unión Europea. Sin embargo, permítaseme decir algunas palabras sobre ciertas cuestiones actuales relacionadas con la reforma de las Naciones Unidas que nos resultan especialmente interesantes. Macedonia apoya la opinión de que los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia deben figurar de manera prioritaria en las propuestas de reforma de las Naciones Unidas. Vivir sin temor, podría decirse, resume toda la filosofía de derechos humanos, como expresó el Secretario General Dag Hammarskjöld.

Mi país ha sostenido por mucho tiempo que el respeto de esos principios, junto con el desarrollo, es la mejor medida para prevenir los conflictos y una condi-

ción indispensable y fundamental para alcanzar la paz y la prosperidad. Por ello, el establecimiento de una Comisión de la Consolidación de la Paz nos parece muy meritorio. Confío en que una representación equilibrada de género en la Comisión se traducirá en un mejor funcionamiento y brindará valor agregado a la consolidación de la paz. Además, el establecimiento del Consejo de Derechos Humanos se debe considerar un instrumento poderoso para recuperar los valores y principios que se previeron originalmente en la creación de las Naciones Unidas.

Nos sentimos muy satisfechos de que el concepto de "responsabilidad de proteger" haya encontrado, por primera vez en un documento de las Naciones Unidas, un lugar bien merecido, y acogemos con satisfacción su inclusión.

El Fondo para la Democracia es una noble idea que merece toda nuestra participación creativa.

El terrorismo ha pasado a ser la plaga de los tiempos modernos. Después del último período de sesiones de la Asamblea General, muchos atroces actos terroristas tuvieron lugar en todo el mundo. Nuestro firme compromiso en la lucha contra el terrorismo debe dar lugar a nuevas actividades y medidas conjuntas. Nuestra lucha debe basarse en el pleno respeto de los derechos humanos, porque es a estos derechos humanos que los terroristas temen y tratan de debilitar. Hay que consolidar aún más la coalición mundial contra el terrorismo y fortalecer la cooperación con las organizaciones regionales.

Las Naciones Unidas son parte fundamental en las actividades de lucha contra el terrorismo. La República de Macedonia apoya la elaboración de una estrategia general de las Naciones Unidas contra el terrorismo, como ha señalado el Secretario General en Madrid. Deseo hacer un llamamiento a los Estados Miembros para que se llegue a un acuerdo respecto de una convención amplia sobre el terrorismo internacional. Este año, hemos dado un paso importante con la adopción del Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, que se firmó el 16 de septiembre. Las víctimas de los recientes ataques terroristas nos recuerdan dolorosamente la necesidad de avanzar.

Desde el comienzo, la República de Macedonia ha formado parte de la coalición internacional contra el terrorismo en el Iraq y Afganistán. La paz y la consolidación de la democracia en esos dos países siguen

siendo uno de los problemas fundamentales para la comunidad internacional y para los propios iraquíes y afganos. Una vez más, deseo reiterar nuestro apoyo a sus esfuerzos por reconstruir sus países y crear una mejor vida para sus pueblos.

Actualmente, mi país, Macedonia, es una democracia funcional y multiétnica. A lo largo de los tres últimos años, hemos iniciado y ejecutado numerosos proyectos de reforma. Nuestra ardua labor nos ha acercado a las estructuras euroatlánticas. Hemos establecido asociaciones genuinas con la Unión y la Alianza. Esperamos que la Comisión Europea evalúe positivamente nuestros logros y Macedonia sea aceptada como candidata en la cumbre de diciembre de 2005. Creo firmemente que ha llegado el momento de que nuestra perspectiva europea pase a ser una realidad europea. En cuanto a la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, esperamos la invitación de sumarnos a ella en la próxima cumbre de ampliación.

El Gobierno ha anunciado recientemente su programa económico, encaminado fundamentalmente a aumentar el crecimiento económico y reducir el desempleo. Al mismo tiempo, ha intensificado el desarrollo de un clima propicio para las inversiones extranjeras y una gestión comercial segura. Como complemento fundamental de las reformas económicas, Macedonia se ha centrado también en reformar al poder judicial y luchar contra la delincuencia organizada y la corrupción. Hemos establecido la meta de desempeñarnos mejor. Las reformas no son fáciles, pero estamos firmemente decididos a aplicarlas.

La cooperación regional ha pasado a ser una característica importante de las políticas exteriores de todos los países de Europa sudoriental. Hemos construido pacientemente un nuevo espíritu de cooperación y, al mismo tiempo, hemos aprendido el verdadero sentido de desarrollar relaciones basadas en la confianza mutua y la solidaridad. Ello incluye nuestras relaciones bilaterales, así como un gran número de iniciativas regionales. El reconocimiento de esa realidad y de la necesidad de cooperar y construir relaciones de buena vecindad y confianza mutua no resultó fácil, pero es el único camino posible. Nos enorgullecemos del adelanto de la región. La República de Macedonia seguirá aplicando esa política aún con mayor firmeza. No hay alternativas al diálogo y todas las cuestiones regionales pendientes deben solucionarse de esa forma.

Para concluir, confío en que nuestras deliberaciones contribuirán a un mejor y más rápido seguimiento de los compromisos acordados en la Reunión Plenaria de Alto Nivel. Creo que pronto podremos crear mecanismos de aplicación que den vida a lo que han concebido nuestros líderes. Se han celebrado numerosos debates, algunos de ellos muy contradictorios, que pusieron de manifiesto nuestras diferencias. Sin embargo, la diversidad no deberá impedirnos tener una visión y objetivos comunes para un futuro mejor. Por ello nos encontramos aquí, en las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ahmed Ould Sid'Ahmed, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mauritania.

Sr. Ahmed (Mauritania) (*habla en árabe*): En nombre de la República Islámica de Mauritania, me complace expresar al Sr. Eliasson mis sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Estamos convencidos de que su gran experiencia y su inmenso talento le permitirán abordar con confianza las cuestiones internacionales y regionales de nuestro programa, y garantizarán el éxito de este período de sesiones, que coincide con el sexagésimo aniversario de nuestra Organización.

Quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje a su antecesor, el Sr. Jean Ping, Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, por su hábil y paciente desempeño al frente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, así como por sus incesantes esfuerzos por crear las condiciones que llevaron a la celebración de este período de sesiones y de la Reunión Plenaria de Alto Nivel que lo precedió.

Deseo también felicitar calurosamente al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a sus colegas por la intensa y coherente mediación que ofrecieron con el fin de garantizar la celebración de este período de sesiones y la consecución de los nobles objetivos de la Organización.

Deseo encomiar asimismo otros grandes esfuerzos realizados como el diálogo de alto nivel que se inició en Nueva York a fines de junio sobre la financiación para el desarrollo, así como el período de sesiones del Consejo Económico y Social sobre los logros nacionales en pro de la consecución de los Objetivos de desarrollo del Milenio y la aplicación de los resultados

de las conferencias internacionales celebradas entre 1992 y 2002.

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, la seguridad y la estabilidad dependerá de cuán eficazmente solucionamos la cuestión del terrorismo y la violencia. La dimensión mundial del fenómeno del terrorismo exige tratar esta cuestión de manera global, mediante la complementariedad de las culturas nacionales y el rechazo al enfrentamiento y al conflicto. También es importante no olvidar la gran diferencia que existe entre países ricos y pobres en cuanto al crecimiento económico, habida cuenta de que el atraso social, científico y técnico es una de las principales causas de tensión y un caldo de cultivo para el terrorismo y la violencia. En Mauritania condenamos el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y consideramos que es un fenómeno ajeno a nuestra sociedad y a nuestros valores islámicos. Rechazamos la violencia y el extremismo y hacemos un llamamiento en pro del entendimiento mutuo, del diálogo y de la tolerancia.

Resulta evidente que debemos entablar un diálogo político prontamente, puesto que es el único medio para poner fin al conflicto y restablecer la calma en el Oriente Medio. En ese sentido, mi país considera que la retirada de Israel de Gaza y de varias ciudades de la Ribera Occidental constituye una medida importante para la aplicación de la hoja de ruta y las iniciativas árabes. Mediante esas iniciativas los Estados árabes han propuesto a Israel una paz global y la normalización de relaciones a cambio de la retirada total de todos los territorios palestinos y de los territorios sirios y libaneses, la vuelta a las fronteras de 4 de junio de 1967, el establecimiento de un Estado palestino con Jerusalén oriental como su capital, y una solución justa y negociada al problema de los refugiados palestinos.

Seguimos con interés la evolución de la situación en el Iraq y deseamos ardientemente que se preserve la unidad territorial del Iraq, la unidad de su pueblo, su soberanía e independencia y que no haya injerencia en sus problemas internos, a fin de superar los problemas y garantizar la seguridad, la estabilidad y la construcción del Estado, al tiempo que apoyamos al Gobierno de transición.

Seguimos con igual interés la evolución de la situación en el Sudán, y acogemos con beneplácito el Acuerdo entre el Gobierno del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. Apoyamos los esfuerzos encomiables del Gobierno sudanés, en coordina-

ción con la Unión Africana, la Liga Árabe y las Naciones Unidas, para responder a las cuestiones humanitarias, políticas y de seguridad relativas a la crisis de Darfur.

En cuanto al Sáhara Occidental, Mauritania respalda los esfuerzos de las Naciones Unidas y de su Secretario General para hallar una solución definitiva que garantice la estabilidad en la región y que goce del apoyo de todas las partes.

Mauritania se encuentra hoy en el umbral de una nueva era que comenzó con la iniciativa adoptada por el Consejo Militar para la Justicia y la Democracia el 3 de agosto de 2005, que fue ensalzada por todo el pueblo mauritano. Dicha iniciativa puso fin a las prácticas totalitarias que fueron causa de sufrimiento y condujeron a la grave desestabilización que puso en peligro el futuro del país durante los dos últimos decenios. Esa iniciativa se basa en el compromiso del Consejo con el pueblo mauritano con miras crear las condiciones adecuadas para que surja una democracia auténtica y transparente, y permitan que la sociedad civil y todos los agentes políticos legítimos participen en ese empeño con plena libertad. El Consejo Militar no ejercerá sus poderes más allá del período necesario para la preparación y creación de instituciones democráticas genuinas, el cual no se extenderá más de dos años. El Consejo Militar para la Justicia y la Democracia reafirma solemnemente respetar todos los compromisos internacionales asumidos por Mauritania y los instrumentos internacionales a los que se ha adherido.

Para llevar a la práctica esa iniciativa, el Consejo Militar para la Justicia y la Democracia ha definido las prioridades del Gobierno de transición. Ha creado tres comités ministeriales encargados de llevar a cabo la tarea de identificar los medios de garantizar elecciones genuinas, trabajando de consuno con los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil con miras a establecer un sistema jurídico equitativo, mediante consultas con la asociación nacional de abogados. El objetivo de dichos esfuerzos es proponer todas las medidas necesarias para el surgimiento de un sistema de gestión pública bueno y genuino, en el cual participen el sector privado y la sociedad civil.

A fin de garantizar la justicia y la reconciliación nacional y de permitir que todos los ciudadanos participen activa y libremente en la vida política, el día 2 de septiembre se proclamó una amnistía general y

absoluta para todos los mauritanos condenados por delitos políticos graves y leves. En estos momentos, ningún mauritano está siendo enjuiciado por ningún tipo de delito político cometido dentro o fuera del país.

Por primera vez, los partidos políticos y las instituciones de la sociedad civil tienen libre acceso a los medios de comunicación. Se promulgó una ley constitucional que prohíbe que el Presidente y los miembros del Consejo Militar para la Justicia y la Democracia, el Primer Ministro y los miembros del Gobierno de transición se pronuncien con respecto a las próximas elecciones o apoyen a ningún candidato o partido político. Se creó un comité independiente para supervisar las elecciones, que trata de recabar ayuda de cualquier nación que esté dispuesta a prestarla. En este contexto, Mauritania ha presentado un memorando ante las Naciones Unidas con respecto a la prestación de asistencia a los observadores internacionales invitados por el Gobierno de Mauritania para que proporcionen asistencia técnica y logística en las elecciones. Ello es con miras a la celebración de un referéndum sobre la constitución que estará organizado para julio de 2006 a más tardar, así como la celebración de elecciones legislativas y presidenciales que habrán de tener lugar antes del 6 de agosto de 2007. El referéndum y las elecciones habrán de celebrarse de conformidad con los compromisos que el Consejo Militar para la Justicia y la Democracia ha contraído con el Gobierno de transición, a fin de proporcionar las condiciones adecuadas para que florezca una democracia abierta y transparente y facilitar el establecimiento de instituciones que sean auténticamente representativas y diversas.

Mauritania está deseosa de contribuir al desarrollo de la cooperación y la solidaridad en el contexto regional. En ese sentido, quisiéramos reafirmar nuestro total apoyo al Magreb árabe, que continúa siendo una opción estratégica incontrovertible y un ambicioso proyecto para los pueblos de la región en sus aspiraciones de mayor complementariedad y solidaridad.

Con respecto al continente africano, deseamos reiterar la importancia que concedemos a nuestras relaciones amistosas y fraternales con todos los países del continente.

Quisiéramos fortalecer más el diálogo, las comunicaciones y las relaciones culturales, que hemos prometido hacer en el marco de los Cinco más Cinco y el proceso de Barcelona, cuyo décimo aniversario celebraremos este año.

Teniendo en cuenta los cambios mundiales, quisiéramos ver que el papel y las funciones de la Asamblea General son mejorados y sus decisiones aplicadas. Esto también es cierto para otros órganos de las Naciones Unidas, en particular el Consejo Económico y Social.

Se necesita fortalecer el Consejo de Seguridad y hacerlo más representativo con la inclusión de miembros de África, América Latina y el Caribe y otros grupos regionales, tales como el Grupo de Estados Árabes, así como de otros Estados industrializados, tales como Alemania y el Japón. Finalmente, se necesita mejorar los métodos de trabajo y el desempeño del Consejo, de manera que pueda cumplir con su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Per Stig Moeller, Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca.

Sr. Moeller (Dinamarca) (*habla en inglés*): La culminación de la cumbre la semana pasada marca el inicio de otro año de mucho trabajo para la Asamblea General y los Estados Miembros de las Naciones Unidas. La cumbre nos dio un ambicioso nuevo programa y, con el espíritu del multilateralismo, debemos hacer todo lo posible por concretar los objetivos que estableció. Dinamarca tiene la intención de arremangarse la camisa y afanarse por contribuir a esa empresa, y aliento a otros a hacer lo mismo.

En su impresionante informe “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”, publicado en marzo, el Secretario General nos dio la mejor base posible para los cambios necesarios y profundos que la Organización debe experimentar. El espíritu del nuevo e interrelacionado programa de reforma queda capturado en la observación del informe que dice: “...no tendremos desarrollo sin seguridad, no tendremos seguridad sin desarrollo y no tendremos ni seguridad ni desarrollo si no se respetan los derechos humanos” (*A/59/2005, párr.17*). Con esas palabras el Secretario General identificó los tres pilares de las Naciones Unidas en el siglo XXI: seguridad, desarrollo y derechos humanos.

El custodio de la paz y la seguridad internacionales es el Consejo de Seguridad. En octubre del año pasado, los miembros eligieron a Dinamarca como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Hemos buscado, con nuestros mejores esfuerzos, traducir la confianza depositada en nosotros en acciones:

Dinamarca desempeña la Presidencia del Comité contra el Terrorismo; trabajamos por mejoras en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con la búsqueda de un enfoque holístico para el concepto de consolidación de la paz; abogamos por la mejor protección de las mujeres y los niños; y apoyamos un énfasis más fuerte sobre el estado de derecho y la necesidad de terminar con la impunidad.

El Consejo de Seguridad debe demostrar con claridad su voluntad de hacer valer las decisiones que toma. Si no, el Consejo pierde credibilidad y la comunidad internacional pierde su único instrumento multilateral.

Las sanciones selectivas constituyen un instrumento importante para lograr el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Seguridad y para el cumplimiento del derecho internacional en general. Debemos continuar un diálogo intenso sobre la mejor manera de aplicar sanciones y cómo darles seguimiento para garantizar los resultados deseados. El enfoque debe siempre incluir tanto la zanahoria como el palo, es decir, incentivos y castigo.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel central en los esfuerzos por combatir el terrorismo y apoyamos el esbozo del Secretario General para una estrategia antiterrorista general de las Naciones Unidas que comprometa a todo el sistema de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo. Tomaremos parte activa en su perfeccionamiento y puesta en práctica. También acogemos con beneplácito la resolución 1624 (2005) sobre el terrorismo aprobada por el Consejo de Seguridad.

En su condición de Presidente del Comité contra el Terrorismo, Dinamarca se considera como depositaria de una responsabilidad especial en esa esfera. Hemos dado prioridad a la mayor cooperación entre los órganos subsidiarios pertinentes del Consejo de Seguridad que tienen que ver con el terrorismo y continuaremos haciéndolo de esa manera. También nos hemos empeñado en el diálogo con partes de la familia de las Naciones Unidas que no habían participado antes en la lucha contra el terrorismo. El objetivo de ese diálogo es identificar el papel que ellas pueden desempeñar para ayudar a los Estados que quisieran comprometerse más activamente en la lucha contra el terrorismo, pero carecen de la capacidad para hacerlo. Continuaremos con nuestros esfuerzos por fortalecer las sinergias entre los agentes pertinentes de las Naciones Unidas para

fortalecer más la capacidad antiterrorista de las Naciones Unidas.

Nuestros esfuerzos en la lucha contra el terrorismo internacional deben llevarse a cabo con pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Se hace imperativo lograr el equilibrio correcto entre la acción preventiva rápida contra los terroristas, por un lado, y las salvaguardias adecuadas para los individuos, con mayor razón para los que han sido listados de manera injusta.

La cumbre ha enviado un importante mensaje político acerca de la dedicación de los Estados Miembros a combatir el terrorismo, aun cuando no fue tan enérgico como hubiésemos deseado. Debemos ahora hacer todos los esfuerzos durante el actual período de sesiones de la Asamblea General, por alcanzar acuerdo sobre una convención general sobre el terrorismo internacional. Cualquier nueva dilación sobre esa importante cuestión daría la impresión equivocada.

El escenario individual más aterrador de hoy es el de las armas de destrucción en masa en las manos de agentes no estatales. Tal posesión constituye un peligro para las civilizaciones en todo el mundo. Hoy, nadie puede pretender estar a salvo. Todos deben reconocer el peligro y abstenerse de realizar actividades que aumenten la amenaza. Necesitamos esfuerzos concertados en la esfera de la no proliferación y el desarme. El fracaso de la Conferencia de examen del Tratado de no proliferación, que se realizó en esta primavera, en producir un acuerdo y la falta de nuevos compromisos en la cumbre no deben dirigirnos a la resignación, sino más bien, deben acicatearnos para redoblar nuestros esfuerzos.

Al mismo tiempo, son necesarias las acciones concertadas oportunamente para terminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y livianas, que matan 500.000 personas cada año. Las transferencias de armas deben ser transparentes. Dinamarca apoya enérgicamente la adopción de un tratado internacional sobre el comercio de armas. Tal tratado debe ser jurídicamente vinculante, incluir todas las armas y estar basado en las Naciones Unidas.

Dinamarca está a favor de un enfoque holístico a la consolidación de la paz. Creemos que las Naciones Unidas están bien colocadas para coordinar los esfuerzos internacionales para dar asistencia a los países que salen de conflictos. Por consiguiente, hemos apoyado activamente la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Este nuevo órgano agregará valor a las labores realizadas por diversos agentes, incluidos los fondos y programas de las Naciones Unidas. Exhorto a los Estados Miembros a asegurar que la Comisión sea funcional para finales de este año, como lo requirió la cumbre.

Es un hecho que los conflictos en África continúan dominando la atención en el programa del Consejo de Seguridad. La consigna “soluciones africanas para los problemas africanos” no debe llevar a la indiferencia de los donantes. Debemos aumentar nuestra asistencia para la formación regional de capacidades y, al mismo tiempo, estar preparados para brindar los recursos humanos y financieros necesarios para la prevención de los conflictos y los esfuerzos de consolidación de la paz. Con ese propósito, Dinamarca patrocina un programa importante de formación de capacidades en África en estrecha cooperación con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental.

La cumbre confirmó nuestra dedicación a cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio mediante una cantidad apreciable de compromisos de los donantes, así como la necesidad de prestar atención particular a los países de África que se están quedando muy rezagados. Dinamarca permanecerá muy por encima de la meta del 0,7% del producto interno bruto para ayuda y exhorta a todos los países donantes a aplicar los objetivos que la cumbre ha decidido. La responsabilidad, no obstante, no descansa solamente en los países donantes. Para garantizar el desarrollo sostenible los países más pobres del mundo deben darle prioridad al desarrollo humano y al respeto de los derechos humanos, enfrentar las desigualdades nacionales y contener la corrupción.

En un mundo estrechamente interrelacionado e interdependiente nuestra seguridad y prosperidad colectivas dependen esencialmente del éxito de nuestra lucha contra la pobreza. Debemos seguir buscando nuevas formas de hacer cumplir el derecho internacional y de proteger a los necesitados. El fomento del imperio del derecho debe ser uno de los principales objetivos al elaborar las estrategias de consolidación de la paz en África y al abordar la falta de democracia en cualquier lugar del mundo.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

En realidad, la prosperidad y la seguridad sólo serán posibles si optamos por respetar y promover los derechos humanos. Tenemos la obligación de hacer frente

a las violaciones de los derechos humanos cada vez que éstas ocurran y de actuar en consecuencia. Debemos hacerlo con espíritu de cooperación y entendimiento. Tenemos el deber común de medir el desempeño actual de cada Estado Miembro de las Naciones Unidas utilizando para ello las normas universales de los derechos humanos, incluso cuando esto signifique llamar por su nombre y avergonzar a los violadores. Si no lo hacemos corremos el riesgo de restar valor a importantes normas de la decencia y el comportamiento humanos. Todos los gobiernos deben recordar que están en el poder para servir al pueblo y no a sus propios intereses.

Por esas razones, Dinamarca apoya firmemente la creación del Consejo de Derechos Humanos como un órgano permanente y principal de las Naciones Unidas, así como el fortalecimiento general de todo el mecanismo de derechos humanos de las Naciones Unidas, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Sesenta años después de la creación de esta Organización, debemos dar a los derechos humanos la prioridad y la atención necesarias, a fin de cumplir las expectativas de los pueblos a los que debemos servir.

Los graves crímenes de lesa humanidad cometidos en Darfur sirven de recordatorio a la comunidad internacional. La impunidad es inaceptable. Algunos aducen que encaramos un dilema cada vez que un país sale de un conflicto. Plantean que la búsqueda de la justicia se contraponen con la búsqueda de la paz. Sin embargo, la paz y la justicia no se contradicen sino que, en realidad, se complementan. El precedente creado por la remisión del caso de Darfur a la Corte Penal Internacional es promisorio. Se trata de un importante avance en la lucha contra la impunidad y es un buen augurio para la aplicación de la justicia internacional.

Por último, permítaseme abordar brevemente la exhortación hecha por el Secretario General y los Estados Miembros, incluida Dinamarca, a favor de la reforma administrativa. El Secretario General debe estar investido de los poderes discrecionales que sean necesarios, los que deben combinarse con la obligación de rendir cuentas y con una supervisión independiente. Tenemos que modernizar la forma de trabajar para que la Organización pueda cumplir con lo que le corresponde hacer respecto de las prioridades fijadas por la cumbre.

Los meses venideros serán cruciales. Los resultados de la cumbre deben aplicarse. Nos enfrentaremos a muchas tareas difíciles, pero importantes, que deberán resolverse con un verdadero espíritu de cooperación internacional. Debemos fortalecer esta gran institución, que tiene una función vital que desempeñar en el mundo de hoy. Dinamarca no escatimará esfuerzos para cumplir con lo que le corresponde hacer.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Jean-Paul Ngoupande, Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Regional y Francofonía de la República Centroafricana.

Sr. Ngoupande (República Centroafricana) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo expresarle en nombre de mi delegación y en el mío propio, nuestras más cálidas felicitaciones por su elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Le deseamos el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus importantes funciones. Su elección para ocupar la Presidencia constituye naturalmente un reconocimiento de sus grandes cualidades personales y su experiencia, pero también es un homenaje a su país, Suecia, que siempre ha estado comprometido con las actividades de las Naciones Unidas, especialmente con la asistencia para el desarrollo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi profunda admiración a su predecesor, el Sr. Jean Ping, Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, por la gran labor que realizó y los considerables esfuerzos que desplegó durante su estancia en el cargo para garantizar el éxito de la Reunión Plenaria de Alto Nivel que se celebró del 14 al 16 de septiembre. Como africano y como representante de un país miembro de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, no puedo menos que sentir un gran orgullo por sus logros.

Hace apenas unos días se celebró aquí en las Naciones Unidas un importante encuentro, comparable con la Cumbre del Milenio, en el que participaron dirigentes de todo el mundo.

Estoy seguro de que todos recordamos cómo el Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones nos invitó a centrar nuestros debates en el tema titulado “Una Organización más fuerte y eficaz: seguimiento y aplicación de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de septiembre de 2005”.

El viernes 16 de septiembre, ya bien entrada la noche, se aprobó un documento de avenencia que mi delegación consideró aceptable aun cuando no responde a todas las preocupaciones planteadas en el valiente informe del Secretario General, a quien, una vez más, mi país quisiera rendir merecido homenaje. Algunas de las osadas propuestas que hizo el Secretario General, en particular las relacionadas con la necesidad de reformar la Organización, aún nos parecen totalmente pertinentes pues harían a las Naciones Unidas más fuertes, eficaces y capaces de hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

La delegación de la República Centroafricana considera que el debate sobre la reforma de la Organización, en particular sobre la reforma del Consejo de Seguridad, dista de haber concluido. No se trata simplemente de una cuestión de justicia para todos aquellos que no se encontraban presentes en San Francisco hace 60 años cuando se fundó la Organización. El continente africano, cuya voz comenzó realmente a escucharse en el ámbito internacional a partir de 1960, reclama con toda justeza su lugar en el Consejo de Seguridad sobre una base de equidad. Podemos estar seguros de que los jóvenes de África están atentos a las actividades de las Naciones Unidas y a los debates que sostenemos aquí, y cada vez tienen más dificultad para entender por qué nuestro continente es el único que no ocupa un puesto permanente en ese órgano encargado de adoptar las decisiones más importantes que afectan a la paz y la seguridad en todo el mundo, incluida África.

En una declaración formulada desde esta tribuna el martes 15 de septiembre de 2005, en el debate celebrado en la Reunión Plenaria de Alto Nivel, el Excmo. Sr. François Bozizé, Presidente de la República Centroafricana, hizo hincapié en la medida en la que nosotros, los pequeños países en desarrollo, en particular los que han padecido o padecen conflictos o profundas crisis, tenemos necesidad de unas Naciones Unidas fuertes y eficaces.

La historia reciente de nuestro país deja claro el grado en que la solidaridad internacional, coordinada por las Naciones Unidas y sus organismos especializados, nos ayudó en nuestra recuperación. Después de casi un decenio de caos, el 15 de marzo de 2003 un levantamiento lleno de patriotismo nos permitió emprender una transición basada en el consenso y nos hemos beneficiado del apoyo, la asesoría y la experiencia, así

como de la asistencia financiera y material, de todos nuestros asociados externos.

Durante dos años recibimos la asistencia de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de otros organismos especializados, así como de nuestros asociados bilaterales y multilaterales incluidos Francia, China, los Estados Unidos de América, la Unión Europea, la Organización Internacional de la Francofonía y, por supuesto, nuestros importantes colegas africanos, entre ellos la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, bajo la dirección de El Hadj Omar Bongo Ondimba, Presidente del Gabón. Por lo tanto, el éxito de nuestra transición, que se basó en el consenso, equivale en gran medida al éxito de la solidaridad internacional movilizadora a instancias de las Naciones Unidas. Naturalmente, la voluntad nacional, expresada en todos los niveles sobre todo por los ciudadanos de la República Centroafricana —quienes están cansados de la violencia y el caos y anhelan la paz— y refrendada por la clase política, tal como se refleja en las acciones gubernamentales emprendidas por el propio Presidente Bozizé, ha sido el factor primordial que nos ha permitido concluir satisfactoriamente nuestro período de transición y nuestro proceso electoral. En este sentido, y con toda razón, la comunidad internacional ha aplaudido unánimemente el buen criterio de los centroafricanos, quienes han optado por el retorno a la paz y a la concordia nacional.

De hecho, la solidaridad internacional fue un factor decisivo para que pudiésemos efectuar la transición basada en el consenso y llevar a cabo el proceso electoral sin tropiezos. Es por ello que, en nombre del Presidente François Bozizé y del Gobierno y el pueblo centroafricanos, deseo reiterar a todos nuestros asociados nuestra expresión de gratitud.

Tal como afirmó nuestro Jefe de Estado en su declaración del jueves, 15 de septiembre de 2005, la República Centroafricana inicia una segunda etapa en su proceso de restauración de la paz y la seguridad, y esa es la etapa de la reconstrucción. Ésta plantea un enorme desafío en un país que quedó arruinado y estuvo sumido en el caos durante muchos años. Como centroafricanos, somos conscientes de nuestra responsabilidad primaria; de nuestra responsabilidad colectiva como nación por el desastre que vivió nuestro país. Aunque sea por esa sola razón, la mayor parte de los esfuerzos y sacrificios que se hagan para la reconstrucción debe-

mos hacerlos nosotros. Estamos totalmente convencidos de ello. Sin embargo, debemos admitir sinceramente que ante la enormidad y complejidad de las tareas que se requieren para la reconstrucción, se necesita una gran solidaridad. Cuando decimos esto, deseamos simplemente recordar precedentes en que la comunidad internacional comprendió que la mejor manera de evitar un retroceso era apoyando firmemente la reconstrucción. La verdadera victoria sobre la violencia y la anarquía se alcanza cuando disminuye la pobreza absoluta, que es la principal causa de las frustraciones que conducen a los enfrentamientos. El éxito de las elecciones y de las instituciones democráticas que comienzan a funcionar y a lidiar con los problemas del país es ciertamente un adelanto importante en el largo y difícil camino hacia la paz y la estabilidad. Pero todo esto sigue siendo básicamente precario en tanto no se responda a las legítimas expectativas de la población ni se hagan realidad sus esperanzas de beneficiarse de los dividendos de la paz. ¿Cómo se puede lograr esto en un país que ha sido desangrado, que ni siquiera cuenta con lo mínimo necesario para vivir y al cual los donantes imponen las mismas condiciones que a países que funcionan normalmente? ¿Cómo puede un país, que está saliendo de un doloroso y largo período de caos, encontrar los recursos para pagar la deuda y así poder beneficiarse de una asistencia económica adicional?

Esas cuestiones y otras son las que encara la comunidad internacional como parte de su responsabilidad de gestionar las crisis emergentes. Ello suscita el interrogante sobre los medios y arbitrios para consolidar la paz cuando se sale de un período de caos a fin de evitar el riesgo de una recaída. El Secretario General subrayó con gran acierto este hecho en su informe. El documento final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel también lo menciona. La creación de una Comisión de Consolidación de la Paz es por lo tanto muy oportuna. Es una señal de que, cuando se está gestionando la solución de un conflicto, existe la misma incertidumbre que cuando un paciente dado de alta entra en convalecencia pero puede terminar sufriendo una recaída. Sería conveniente hacer desaparecer esa incertidumbre. El conmovedor llamamiento que lanzó el Presidente del Gobierno de transición de Somalia refuerza nuestra convicción de que la mejor manera de evitar una recaída, que suele ser difícil y costosa de superar, es dando un firme apoyo para la reconstrucción.

Siempre que un país que ha caído en el abismo comienza a resurgir ello constituye una victoria para la

humanidad entera, y ésta no puede quedarse cruzada de brazos mientras uno de sus miembros, por pequeño que sea, se está ahogando. Superar la crisis representa por lo tanto un nuevo desafío para las Naciones Unidas. Es cuestión de crear las condiciones con las que un país que empieza a recuperar la paz y la estabilidad pueda evitar regresar al estado de caos. En nuestra opinión, la solución pasa por una demostración adicional de solidaridad y generosidad de sus socios en el desarrollo para que apoyen los esfuerzos de la sociedad convaleciente.

Nuestro país está convencido de que el retorno a una paz duradera implica la participación de la población en todos los sectores de la sociedad centroafricana. La búsqueda de la paz y la estabilidad no solamente incumbe a los políticos profesionales. Por supuesto, es importante que los políticos trabajen incansablemente para elaborar acuerdos que estén en consonancia con el interés nacional y que eviten cualquier radicalización de sus posturas políticas con el fin de dar una oportunidad a la paz. Este es el comportamiento que han demostrado los políticos centroafricanos y eso explica en gran parte el resultado pacífico del proceso de transición basado en el consenso y el buen resultado del proceso electoral.

Pero eso no es suficiente para consolidar la paz. Aquellos que pagan el precio más alto por el fracaso de la política también deben tener voz y voto. Los jóvenes, las mujeres, los campesinos, los empleados urbanos, los empresarios privados y los medios de comunicación, todos tienen un gran interés en colaborar estrechamente en los esfuerzos y las opciones encaminadas a la consolidación de la paz. Por ende, debemos encontrar el modelo de cooperación que han instaurado las Naciones Unidas en la región de los Grandes Lagos de África. Esa cooperación, por la que se reúnen periódicamente los Jefes de Estado y sus ministros, así como diversos representantes de la sociedad civil, garantiza que en las conversaciones relativas a la búsqueda de la paz participen también las personas que no se dedican a la política. Además, esta iniciativa tiene el mérito de invitar a la mesa a otros países, estén o no estén estrechamente ligados a los problemas de los Grandes Lagos. Evidentemente, ninguna crisis se limita solamente a un país, puesto que afecta directa o indirectamente a los vecinos. Por eso debe alentarse y apoyarse la admirable tarea que realiza el Profesor Ibrahim Fall.

En lo atinente a la República Centroafricana, las prioridades del Gobierno de Reconciliación Nacional

formado después de las elecciones fueron claramente señaladas en la declaración de política general presentada a la Asamblea Nacional a principios de agosto por el Primer Ministro Elie Dote. Hay tres puntos esenciales en el corto y mediano plazo. Primero, el restablecimiento de la seguridad en todo el país; segundo, el control y la estabilización de las finanzas públicas; y tercero, la rehabilitación y el restablecimiento de diversos sectores de la economía nacional tales como las industrias minera, maderera, agrícola y ganadera.

En relación con el primer aspecto, cabe decir que no es posible ningún progreso si no se erradica la inseguridad endémica causada por los grupos armados, especialmente los que bloquean las carreteras. El restablecimiento de las fuerzas de seguridad y de defensa, que ya comenzó, y la dotación de las mismas son asuntos que el Gobierno está tratando de resolver. La cooperación subregional es también una ayuda importante, como se aprecia en la activa presencia de la fuerza multinacional de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, así como en las operaciones que llevan a cabo la República Centroafricana, el Camerún y el Chad a lo largo de sus fronteras comunes. En este sentido, debemos aplaudir la iniciativa de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Bangui, que organizó en Yaundé una reunión subregional de diplomáticos y expertos en defensa. Debemos agradecer además la contribución de Francia, que suministra un valioso apoyo logístico a la Fuerza multinacional de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central.

Más allá de las consideraciones de corto plazo, los principales desafíos a largo plazo que afronta la República Centroafricana son los de la educación y la salud. La educación y la salud ocupan un lugar principal entre los objetivos de desarrollo del Milenio. La República Centroafricana espera lograr esos objetivos para 2015. Sabemos que el desarrollo duradero no puede lograrse si no fortalecemos nuestra capacidad nacional.

A causa haber padecido diversos sufrimientos en los últimos años, el pueblo de la República Centroafricana aspira sinceramente a alcanzar la paz y la estabilidad. Está resuelto a esforzarse y a sacrificarse a fin de dejar atrás el doloroso pasado. Necesita la comprensión y el respaldo de sus asociados, contándose entre los principales las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Ahora tiene la palabra el Excmo. Sr. Fabio Berardi, Ministro de Asuntos Exteriores y Políticos de San Marino.

Sr. Berardi (San Marino) (*habla en italiano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno de la República de San Marino, deseo felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. También deseo expresar al Presidente saliente, el Sr. Jean Ping, nuestra más sincera gratitud por su compromiso y determinación en el cumplimiento de su mandato.

Ante todo, quisiera expresar nuestro agradecimiento por los resultados del documento final. Confío en que, con un mandato claro de nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, podremos alcanzar los objetivos que nos hemos fijado.

Las Naciones Unidas se encuentran en una coyuntura sumamente importante y decisiva. De hecho, el desafío de la reforma de las Naciones Unidas ha pasado a ser inevitable y necesario para sentar las bases de su labor futura. Ahora resulta muy claro que la reforma deberá abarcar sus órganos principales, sus métodos de trabajo y la gestión de sus recursos humanos y económicos. La estructura de las Naciones Unidas se modificará con el objetivo de demostrar al mundo entero que la Organización es un órgano eficiente y democrático que puede garantizar la paz y el desarrollo.

La reforma, que provocará tensiones y exigirá sacrificios, será criticada por algunos Estados, como ocurre con todos los compromisos difíciles. El proceso será largo y en él se encontrarán numerosos obstáculos, pero es necesario e indispensable.

San Marino considera que el proceso de reforma que ya está en curso no se detendrá. No obstante, los cambios tendrán que ser de gran alcance y en ellos se deberá tener en cuenta la necesidad de encarar importantes cuestiones, como la reforma del Consejo de Seguridad. Lo que es más importante, la reforma tendrá que ser apoyada con el consenso más amplio posible y deberá basarse en dos principios: la democracia y la transparencia. Esperamos que en la ampliación se tenga en consideración la más amplia representación geográfica y regional, y que los métodos e ideas que se apliquen no se impongan por la fuerza ni privilegien los intereses de sólo unos pocos países. Refrendamos los principios de "Unidos por el consenso" y estamos dispuestos a examinar toda propuesta que no cree

fracturas y que permita establecer un equilibrio nuevo y duradero.

Para San Marino, las Naciones Unidas deben estar basadas en la democracia, la cual les otorga su legitimidad y su fuerza moral. La racionalización de infraestructuras y procedimientos también es necesaria para lograr una mayor eficacia porque en el terreno y entre el pueblo es donde las Naciones Unidas cumplirán verdaderamente su misión. De hecho, son los pueblos los que determinan la importancia de esta Organización debido a la mejora de sus condiciones de vida.

En lo que respecta a algunos aspectos esenciales que actualmente están en entredicho, San Marino considera que mediante la creación de un consejo de derechos humanos, como se ha propuesto, quizás no se solucione el problema básico de la Comisión de Derechos Humanos, que consiste en la politización. No obstante, San Marino estima que la protección de los derechos humanos merece la misma consideración que otorga el Consejo Económico y Social a aspectos sociales y económicos y que asigna el Consejo de Seguridad a la paz y la seguridad.

El consejo de derechos humanos debe depender directamente de la Asamblea General y tener una composición de amplia base que permita la participación adecuada de países medianos y pequeños. Además, deberán establecerse las competencias específicas del nuevo consejo en lo que respecta a la Tercera Comisión con objeto de evitar la duplicación de actividades y la ineficiencia.

La comisión de consolidación de la paz propuesta constituye una respuesta institucional excelente para las situaciones posteriores a los conflictos. La comisión debería desempeñar una función importante no solamente en la solución, sino también en la prevención de conflictos. Asimismo, debería permitir encontrar soluciones específicas para países en transición que pasan desde un totalitarismo o una anarquía institucional a una democracia.

A nuestro juicio, la comisión debe presentar recomendaciones al Consejo de Seguridad respecto de medidas a adoptarse a fin de garantizar la coherencia en las intervenciones para la paz, en los procesos de recuperación económica, en el restablecimiento de instituciones nacionales y de la administración pública y en el fortalecimiento de la democracia y del Estado de derecho. También consideramos que la comisión debería estar constituida tanto por miembros del Consejo

de Seguridad como del Consejo Económico y Social y por países que intervienen directamente en situaciones específicas.

Hace sólo unos pocos días, la mayoría de los dirigentes mundiales se reunió en este mismo Salón para examinar lo que se había realizado hasta ahora con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. En los últimos cinco años, las actividades de asistencia para el desarrollo no tuvieron el éxito previsto. Esperamos sinceramente que la cumbre que acaba de concluir promueva y aliente a todos los países, desarrollados o en desarrollo, a asumir un mayor compromiso.

San Marino ha seguido con suma atención el proceso de reforma iniciado por el Secretario General y ha participado activamente en las deliberaciones sobre el informe del Grupo y el informe del Secretario General, titulado "Un concepto más amplio de la libertad", así como en las negociaciones relativas al documento final de la Asamblea General. Hubiésemos deseado que en ese último documento figuraran propuestas más incluyentes e incisivas.

San Marino es consciente de que el desarrollo es la condición sine qua non para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Hoy, en el siglo XXI, más de 1.000 millones de personas aún viven con menos de un dólar por día y 30.000 niños mueren de hambre todos los días. Esas cifras no pueden dejarnos indiferentes. Solamente mediante la erradicación de la pobreza, del subdesarrollo y de las epidemias, y a través de la condonación de la abrumadora deuda de los países en desarrollo podrá lograrse el bienestar colectivo.

La paz y la seguridad están estrechamente vinculadas con los objetivos de desarrollo del Milenio, ya que son esenciales para que un país mejore sus condiciones humanas y económicas. La paz y la seguridad están íntimamente relacionadas con las preocupaciones provocadas por el terrorismo, tal como quedó demostrado por los cobardes ataques cometidos recientemente. El terrorismo no debe desviar a la comunidad internacional de su compromiso de promover la democratización, la cultura de paz y el respeto por las religiones, los grupos étnicos y las diferentes culturas.

Todos los Estados deben compartir la responsabilidad de combatir el terrorismo y cooperar en los planos regional e internacional con miras a poner en práctica medidas preventivas concretas y eficaces. Cada Estado debe sancionar la legislación necesaria a fin de

quebrar el círculo vicioso del terrorismo e impedir su financiación mediante la cooperación económica y bancaria.

El principio de "responsabilidad de proteger" es un concepto sumamente interesante. La idea, sin embargo, puede aceptarse solamente si se entiende no como una violación de la soberanía nacional, sino como un deber de todos los Estados para con los países asolados por matanzas, genocidios y crisis humanitarias.

San Marino sigue muy de cerca las novedades del proceso de paz en el Oriente Medio. La decisión del Gobierno israelí de retirar sus colonos de la Franja de Gaza y de la Ribera Occidental ha sido una de las medidas más importantes en la aplicación de la hoja de ruta y, al adoptar esa decisión, pese a todas las dificultades internas, el Primer Ministro Sharon ha dado muestras de enorme coraje y determinación.

San Marino comparte con la comunidad internacional la esperanza de que el Gobierno palestino también respete plenamente sus compromisos y, rechazando de plano los actos de terrorismo perpetrados por grupos extremistas, mantenga y fortalezca el diálogo y las relaciones constructivas establecidas con responsabilidad con el Gobierno israelí.

Acogemos con gran satisfacción las elecciones recientes celebradas en el nuevo Afganistán, ahora en la senda hacia la democracia y con un mayor grado de libertad, así como las elecciones y la aprobación de una nueva Constitución en el Iraq, que esperamos pueda conducir a un verdadero renacimiento institucional, social y cultural de ese país.

No podemos dejar de abordar la situación de las mujeres y los niños e insistir en ello en nuestros debates sobre las preocupaciones que deben enfrentarse al comienzo de este milenio, y en el progreso de la humanidad. Los niños, en particular, son más vulnerables a la guerra y las hambrunas y son los más afectados por las acciones y las decisiones de los adultos. Los bombardeos y los conflictos, la malnutrición, la pobreza, las enfermedades tratables, el trabajo infantil y el abuso sexual les ocasionan tremendos sufrimientos y muchas veces la muerte. Bastaría con detenerse y pensar en esos niños para que se evitaran muchas de las peores desgracias del mundo.

Este año, mi país ha emprendido una serie de iniciativas humanitarias en favor de los niños, especialmente en África, con el apoyo de nuestras instituciones.

Quisiera mencionar, en ese sentido, la reciente decisión unánime adoptada por el Parlamento en favor de programas para mejorar las condiciones de la niñez en Uganda.

La pobreza y el hambre son la cárcel en la que muchas mujeres llevan a duras penas su existencia, víctimas de la injusticia y la discriminación. Nuestra incapacidad para liberar a esas mujeres, a pesar de todos los medios disponibles, es uno de los mayores escándalos de nuestra actualidad. En un momento de bienestar económico y progresos, aunque no sean generalizados, es inaceptable la complicidad con esta injusticia, por negligencia o incapacidad. Con los medios de comunicación de masas de que disponemos ahora no es posible hacer caso omiso de esa situación. La aplicación de lo convenido en Beijing y en Beijing+5 es fundamental para derribar los muros de esa cárcel y garantizar el respeto y el desarrollo para la mujer del siglo XXI.

El año pasado, San Marino ratificó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y, en junio pasado, el Parlamento aprobó la adhesión a su Protocolo Facultativo. A mi llegada aquí a Nueva York deposité nuestros instrumentos de adhesión. Por otra parte, San Marino es infatigable en su compromiso de apoyar la igualdad de la mujer y su completa integración en su sociedad.

En esta ocasión, expreso la esperanza de que la comunidad internacional fortalezca sus esfuerzos por proteger el medio ambiente y evitar los desastres naturales. En ese sentido, la cooperación internacional es de la mayor trascendencia y el Protocolo de Kyoto es un instrumento especialmente importante para nuestro país.

A este respecto, deseo reiterar las condolencias y la solidaridad de mi país para con las poblaciones trágicamente afectadas por los desastres naturales, como los ocurridos en Asia sudoriental hace unos meses y, más recientemente, a lo largo de las costas del Golfo de México en los Estados Unidos de América.

Los objetivos de desarrollo del Milenio, los procesos de paz, la lucha contra la injusticia y muchos otros de nuestros grandes retos pueden parecer imposibles de enfrentar, pero la humanidad dispone de los recursos e instrumentos necesarios para alcanzar esos objetivos, y las Naciones Unidas son una de las principales herramientas a nuestra disposición. Tengo la confianza de que la Organización estará a la altura de esta

noble tarea. Con este fin, deseo manifestarles a usted, Sr. Presidente, al Secretario General y a todos los colegas, diplomáticos y funcionarios mi más sincero homenaje por creer en los ideales de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Aboudou Soefo, Ministro de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Cooperación y Francofonía de las Comoras.

Sr. Soefo (Comoras) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Dado que es la primera vez que hago uso de la palabra ante esta Asamblea, tengo el verdadero placer de felicitarlo por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Su elección fue un honor personal para usted y un reconocimiento de las habilidades diplomáticas que todos apreciamos. También realza la prestigiosa imagen de su país. Puede usted contar con el apoyo de la Unión de las Comoras en la realización de su elevada misión.

Su predecesor, Sr. Jean Ping, merece toda nuestra admiración y felicitaciones por la eficacia y la dedicación con que dirigió la labor del quincuagésimo noveno período de sesiones.

También deseo reiterar nuestra confianza en el Secretario General, Sr. Kofi Annan, y queremos expresar sobre todo nuestra gratitud por su compromiso incansable por establecer un mundo más justo, más pacífico y más próspero.

Nuestro mundo enfrenta retos y amenazas que ponen en peligro nuestra seguridad y nuestra prosperidad. Sin embargo, se registra hoy un desarrollo tecnológico y científico sin precedentes. Esa disparidad resalta la regresión patente de nuestros valores humanos y de los principios fundamentales de la promoción de la paz, el respeto a la dignidad humana y la solidaridad internacional.

¿Acaso es necesario enumerar las plagas modernas que han azotado a todas las regiones del mundo, tales como el extremismo, el terrorismo, la depuración étnica, entre otras? A esa evaluación sombría del estado del mundo —que surge del fracaso de la conciencia humana— se suman las calamidades naturales, tales como las inundaciones, los huracanes, los terremotos, las erupciones volcánicas, los maremotos y, tristemente, muchas otras.

Por no citar más que el ejemplo más reciente, el huracán Katrina, que ha causado estragos en Louisiana,

es una ilustración notoria de ese fenómeno. El Gobierno de la Unión de las Comoras, por mi conducto, expresa sus más profundas condolencias a las autoridades de los Estados Unidos de América y a toda la población estadounidense.

Al igual que las víctimas de los desastres naturales, las víctimas de la violencia y de la injusticia humana no tienen más recurso que esta Organización, a la que se ha confiado la nobilísima misión de defender y preservar su dignidad. No obstante, la Organización necesitará un nuevo impulso para acelerar una acción internacional que esté a la altura de las expectativas de nuestros pueblos.

Por lo tanto, tenemos que redefinir nuestra visión de la seguridad del mundo. Debemos colocar al ser humano en el centro de nuestras consideraciones y tener en cuenta que no puede haber ninguna paz duradera mientras persistan la pobreza, la enfermedad, la desesperanza, la guerra y la opresión. En una palabra, no pueda haber paz si hay incertidumbre acerca de nuestra vida cotidiana y del futuro. Esto subraya la relación entre paz y desarrollo y la urgencia de imponernos un código de conducta y de vida donde el derecho regule todas las actividades.

Hay que revitalizar a las Naciones Unidas, darles un nuevo dinamismo, para prepararlas eficazmente a hacer frente a los problemas del mundo contemporáneo.

Al mismo tiempo, la composición de sus órganos debería ser lo más representativa posible para ilustrar mejor su universalidad y garantizar la igualdad soberana de los Estados, sobre todo los más pequeños. También es importante que las Naciones Unidas, en su calidad de principal institución del planeta, operen a partir de reglas y normas que todos hayamos reconocido y aprobado; ello aumentará su credibilidad. Sólo así solucionaremos realmente los problemas del terrorismo, puesto que nos ocuparemos de sus raíces y demostraremos nuestra simpatía y toda nuestra solidaridad a quienes consagraron toda su vida a luchar contra la exclusión y la injusticia.

En este momento preciso estoy pensando profundamente en cuantos lucharon por esas causas nobles en todo el mundo. El pueblo hermano de Palestina es un ejemplo perfecto de ello. Las aspiraciones del pueblo palestino son las de un pueblo que reivindica su dignidad y su seguridad. Además, por el bien de todos los pueblos del Oriente Medio, el proceso de paz debería

continuar ya que la consolidación y el mantenimiento de la paz siguen siendo muy necesarios para nuestro mundo. Es necesario crear urgentemente un Estado palestino y que éste pueda vivir en paz, en condiciones seguras y con estabilidad con el Estado de Israel y con el resto de sus vecinos.

Mi país saluda así la retirada de Israel de la Franja de Gaza, que es un paso decisivo en la búsqueda de una solución rápida, justa y equitativa a este problema que dura desde hace demasiado tiempo. Seguimos estando convencidos de que este gesto es un buen augurio para la región y para los pueblos en cuestión.

En cuanto al Iraq, deben crearse condiciones suficientes para que realmente pueda avanzarse hacia la paz, que es lo que garantizará la estabilidad necesaria para el desarrollo socioeconómico del país.

La situación de Asia también merece una atención especial por parte de la comunidad internacional. El estancamiento de la cuestión de la provincia china de Taiwán, por no citar más que un caso, no favorecerá la estabilidad de esta parte del mundo. Por ello, interesada como está en afirmar siempre la primacía del derecho en las relaciones internacionales y de garantizar el respeto de la unidad nacional de los países, la Unión de las Comoras exhorta a esta augusta Asamblea a tener en cuenta la reivindicación legítima del Gobierno de la República Popular China sobre la provincia china de Taiwán.

En África, observamos con satisfacción el desenlace de algunas crisis, sobre todo en la República del Sudán, en donde la actual evolución de la situación abre la posibilidad de que se llegue a una verdadera reconciliación nacional. El Gobierno de la Unión de las Comoras alienta a las partes del Sudán a perseverar por ese camino.

En cuanto a otras crisis que todavía no se han resuelto, exhortamos a la comunidad internacional a desempeñar un papel de primer orden con miras a resolverlas. Sin duda, la estabilidad sigue siendo una condición primordial para el éxito de las iniciativas encaminadas al desarrollo económico de África que se han desplegado por conducto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y el resto de iniciativas regionales y mundiales encaminadas al mismo objetivo. De igual modo, esos esfuerzos no darán resultados definitivos si el SIDA, el paludismo, la drepanocitosis y otras enfermedades siguen haciendo estragos en nuestros países. A ello se añaden multitud de amenazas

de otro tipo, como la sequía, el hambre la invasión de acrídidos, la pobreza extrema y la carga de la deuda, que ayudan a acabar con la economía de nuestros países.

Por ello, no podemos sino acoger con agrado la iniciativa de celebrar la cumbre sobre el examen de los objetivos de desarrollo del Milenio, que debería permitir hacer los cambios necesario para cumplir la meta del desarrollo antes de 2015.

Los problemas ambientales afectan a todos los Estados y constituyen una verdadera fuente de preocupaciones para todos nosotros. La polución a ultranza, la destrucción de la capa de ozono, la deforestación, la subida del nivel de mar, en resumen, la degradación constante del medio ambiente exigen que realmente tomemos conciencia de esta amenaza mundial.

Estos problemas son comunes a varios Estados pero hay que reconocer que algunos ellos, en este caso los pequeños Estados insulares en desarrollo, presentan particularidades que hay que tomar en cuenta y a las que habría que prestar más atención. Ese es el caso de la Unión de las Comoras, en donde se registró recientemente una erupción volcánica que tuvo graves consecuencias ambientales. Estas amenazas, que penden cotidianamente sobre nuestros países, exigen que pongamos en práctica cuanto antes mecanismos de prevención y gestión de los desastres naturales.

Nos felicitamos por las iniciativas regionales, sobre todo en la esfera de la Comisión del Océano Índico, encaminadas a controlar mejor esas situaciones y exhortamos a la comunidad internacional a prestarnos también su valiosa ayuda. Aprovecho esta ocasión para transmitir todo nuestro agradecimiento al Gobierno francés, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al resto de países amigos e instituciones especializadas de las Naciones Unidas que tanto nos han ayudado a hacernos cargo y gestionar esta catástrofe.

Ya he hablado antes de las desigualdades que caracterizan a nuestro mundo. Sin duda, estas se manifiestan a varios niveles pero el más llamativo es el socioeconómico. Nuestros países del Sur, que durante mucho tiempo han estado al margen de la esfera mundial donde se adoptan las decisiones, siguen padeciendo las consecuencias de su debilidad económica. Las reglas del juego del sistema de comercio mundial nos excluyen, de hecho, del circuito. Por otra parte, la escasez que hay en el Sur de nuevas tecnologías de la

información y la comunicación deja perfectamente patente la brecha que existe en esta esfera entre nuestros países y los países del Norte.

Por su parte, la deuda sigue pesando sobre numerosos países del Sur, aun cuando, en un arranque de generosidad y, sobre todo, de responsabilidad de los países ricos, algunos de ellos han visto que se tenía en cuenta y se mejoraba su situación a través de la anulación de la deuda. Ello pone de relieve la urgencia que caracteriza el examen de la situación económica y financiera de los países del Sur para que puedan entrar realmente en la dinámica de la globalización.

Por lo tanto, se impone la necesidad de crear una asociación para poner remedio a las disparidades y a la lentitud observadas en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio en general. En ese contexto, resulta urgente prestar especial atención a la situación de los sectores sociales más desfavorecidos, sobre todo asegurándoles el acceso a los servicios financieros, a través de la promoción de la microfinanciación y los microcréditos.

Por otra parte, debemos ocuparnos de la deuda y examinarla objetivamente. La anulación de la deuda pública de los países pobres muy endeudados, la de los países menos adelantados y la de los países en desarrollo con ingresos bajos y medios debe ser nuestra principal preocupación. Por último, la acción internacional debería ir encaminada a la promoción de un sistema comercial equitativo, reglamentado, abierto y no discriminatorio, sobre todo facilitando el ingreso de los países en desarrollo a la Organización Mundial del Comercio.

Las Naciones Unidas son un foro irremplazable. Crisol de nuestros gritos de alarma y de nuestras esperanzas de lograr un mundo mejor, siguen siendo el marco ideal para examinar la situación mundial y dar una idea sobre la situación de nuestros respectivos países.

En cuanto a la Unión de las Comoras, me complace anunciar —desde lo alto de esta tribuna— que hemos concluido el establecimiento de nuevas instituciones, que ya están funcionando. Todos hemos contribuido a ello en gran medida y expresamos nuestro agradecimiento. Ahora tenemos el doble deber de consolidar nuestros valiosos logros, como la reconciliación nacional, y promover el desarrollo socioeconómico del país.

Por ello, junto con nuestros asociados para el desarrollo, llevamos a cabo actividades con miras a reactivar nuestra cooperación para orientarla mejor hacia el bienestar de la población. Desde esta misma perspectiva, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio sigue siendo una de las prioridades del Gobierno de la Unión de las Comoras.

Además, mi país, que en enero de 2005 concluyó un programa de referencia con el Fondo Monetario Internacional (FMI), continúa trabajando para sanear sus finanzas públicas, con miras a concluir con las instituciones de Bretton Woods un programa para facilitar la reducción de la pobreza y promover el crecimiento, encaminado a movilizar los recursos financieros necesarios para llevar a la práctica sus prioridades en materia de desarrollo.

En ese sentido, las autoridades comoranas también están trabajando para hacer realidad la recomendación de la comunidad internacional de convocar una conferencia de donantes en favor de las Comoras. Por lo tanto, tengo el placer de informar a la Asamblea de que esa reunión fundamental para el futuro económico y social de mi país tendrá lugar el próximo 8 de diciembre en la República de Mauricio, bajo los auspicios de la Unión Africana. En nombre de mi país, exhorto a la comunidad internacional a que nos brinde su valioso apoyo para que dicha reunión tenga éxito.

También quisiera aprovechar esta agradable oportunidad para expresar nuestro profundo agradecimiento a la República de Mauricio por haberse ofrecido generosamente a acoger esa importante conferencia. Damos especialmente las gracias al Primer Ministro de Mauricio, Excmo. Sr. Navinchandra Ranguoolam, por haberse prestado a copresidir esa conferencia.

También en ese sentido, en nombre del Gobierno de la Unión de las Comoras, rindo un merecido homenaje a la República de Sudáfrica por su apoyo constante en beneficio de las Comoras y por haber coordinado con éxito los esfuerzos de la Unión Africana y de los países de la región para lograr la reconciliación nacional en mi país. Los comoranos acogen con alegría y satisfacción el interés constante que el Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, concede al futuro de las Comoras, así como el hecho de que se haya manifestado dispuesto a copresidir la conferencia de donantes en favor de las Comoras.

No puedo concluir mi declaración sin recordar ante la Asamblea la cuestión de la isla comorana de

Mayotte. Tras una serie de consultas entre las autoridades francesas y comoranas —que comparten la preocupación de encontrar a esta cuestión una solución que conserve la amistad y la cooperación entre los dos países, que salvaguarde los intereses de ambos Estados y que satisfaga las aspiraciones de toda la población del archipiélago—, ha comenzado una nueva dinámica. Consiste en propiciar el diálogo directo entre las dos partes, con el fin de encontrar una solución que vincule el derecho a los intereses de unos y otros.

El Gobierno comorano ha depositado muchas esperanzas en esta dinámica. En efecto, cree que puede confiar en que la República Francesa estará dispuesta a trabajar para encontrar una solución concertada y honrosa a esta situación. Así pues, aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro sincero agradecimiento a todos los amigos de las Comoras que nunca han dejado de brindar su apoyo, su aliento y su solidaridad activa a mi país, en la búsqueda de una solución a esta cuestión que sea conforme al derecho. En nombre del Gobierno de la Unión de las Comoras, también quisiera asegurarles que los mantendremos constantemente informados de la evolución de este caso y que, si procede, los asociaremos a este proceso.

Trabajar por la paz significa luchar contra todo aquello que alimenta el extremismo y contra todas las formas posibles de frustración. Trabajar por la paz significa facilitar los medios necesarios para garantizar un desarrollo sin el cual el ser humano carece de dignidad. Por lo tanto, la salvación de nuestro mundo reside en esta Organización. ¡Trabajemos en pro de su renovación, para que haya más paz, más felicidad y más dignidad humana! ¡Trabajemos para lograr la igualdad de oportunidades para todos!

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Bernard Rudolf Bot, Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos.

Sr. Bot (Países Bajos) (*habla en inglés*): Creo firmemente que hemos logrado resultados importantes en nuestra cumbre. Hemos creado una Comisión de Consolidación de la Paz y hemos acordado establecer un Consejo de Derechos Humanos. Disponemos de buenos textos sobre desarrollo, incluido un acuerdo unánime sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, y convinimos en la responsabilidad de proteger. Avanzamos hacia el consenso en la lucha contra el terrorismo y acordamos algunas cuestiones esenciales de gestión y reforma.

Hay quienes han expresado su decepción acerca de los resultados de esta cumbre y, en efecto, no hicimos realidad todas nuestras ambiciones. ¿Significa eso que esté mal ser ambicioso? Claro que no. En una sociedad mundial de 191 Estados Miembros debemos aceptar que el resultado final de las negociaciones siempre reflejará una avenencia entre las distintas ambiciones y que tenemos que ser tolerantes con los diversos intereses y opiniones de cada cual.

En lo que respecta a las expectativas de mi país, nos preocupa no haber llegado a un acuerdo sobre medidas para contrarrestar la proliferación de las armas de destrucción en masa, una de las mayores amenazas a la humanidad. También habíamos esperado que se alcanzara un acuerdo más específico sobre las modalidades del Consejo de Derechos Humanos y habríamos preferido parámetros claros para el uso de la fuerza, así como un texto sólido sobre la Corte Penal Internacional. Y a los Países Bajos les habría gustado dar al Secretario General más margen de actuación para que desempeñe sus responsabilidades en materia de gestión.

Pero en definitiva hemos logrado un claro avance. Así pues, ahora debemos ponernos de acuerdo para seguir siendo ambiciosos, avanzar en la aplicación del programa que hemos convenido y dejar que las Naciones Unidas cumplan nuestras promesas. Estoy deseando recibir el plan de trabajo que ha anunciado el Presidente de la Asamblea, y respaldo plenamente el pacto de rendición de cuentas con el que nos ha retado el Secretario General.

También hemos logrado algo más, algo menos evidente pero igual de importante. Hemos reafirmado nuestro apoyo político y moral a un principio subyacente básico: que debemos tender puentes entre el diálogo y la cooperación y que tenemos que promover el respeto y la tolerancia. Y todos compartimos la convicción de que, en la promoción del respeto y la tolerancia en todo el planeta, a las Naciones Unidas les corresponde un papel protagonista.

Como dice un dicho muy conocido, sólo hay algo que no podemos tolerar: la intolerancia. De hecho, la lucha para proteger la tolerancia frente a la intolerancia es uno de los mayores desafíos de nuestra era.

Obra en interés de todos los Estados emprender la lucha contra las ideologías radicales que convierten a las personas en terroristas. El terrorismo, como todos sabemos, es una amenaza transfronteriza. Las personas de todas las convicciones y creencias son sus víctimas

inocentes. Y por ello debemos responder de manera colectiva, tanto al terrorismo como a las ideologías radicales que lo alimentan y lo engendran. Rwanda y las guerras de la ex Yugoslavia nos recuerdan con viveza cómo la utilización con fines políticos de una retórica intolerante y racista puede incluso desembocar en el genocidio o la depuración étnica.

Aun así, no creo que exista o que vaya a existir un enfrentamiento de civilizaciones. Pero sí que hay un enfrentamiento entre los tolerantes y los intolerantes, dentro de nuestras sociedades y entre ellas, dentro de nuestras civilizaciones y entre ellas.

Por eso ahora es tan importante enfrentarse a las ideologías radicales que fomentan el terrorismo. La resolución 1624 (2005) del Consejo de Seguridad, en la cual se pide a todos los Estados que prohíban por ley la incitación a la comisión de un acto o actos de terrorismo, envía un mensaje a quienes se dedican a sembrar el odio.

El Sr. Sambu (Guinea-Bissau), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para librar una lucha eficaz contra el extremismo violento y el terrorismo, debemos encontrar un equilibrio justo entre las medidas judiciales y policiales, por un lado, y un diálogo real, por el otro. En ese sentido, debemos aprender unos de otros. Creo que, en un futuro, la revisión por los pares en el Consejo de Derechos Humanos nos podría ayudar a todos a mantener ese equilibrio justo.

Debemos invertir en una cultura mundial de tolerancia y respeto mutuo. No debemos ver las diferencias culturales, religiosas e ideológicas como divisiones insalvables que separan a adversarios. Debemos aunar fuerzas para una sociedad mundial en la que la búsqueda de la unidad general vaya de la mano del respeto de la diversidad.

La mejor manera en que las sociedades pueden proteger la tolerancia es valorando mucho su identidad y, por otro lado, atreviéndose a replantearse la validez de las normas y criterios por los que se rigen. Los hechos ocurridos hace poco en los Países Bajos, por ejemplo, han confrontado a nuestra sociedad con la cuestión de cómo podemos proteger nuestra tradición de tolerancia de hace siglos de quienes pretenden abusar de ella para sembrar el odio y la división. Ese proceso de reflexión es continuo, pero parte de la respuesta consiste en recordarnos constantemente a

nosotros mismos que está mal achacar a toda una comunidad la responsabilidad de los actos de unas personas concretas.

Debemos comprometernos todos a proteger la tolerancia de la intolerancia. Debemos invertir en el respeto mutuo y tratar de cambiar la mentalidad de quienes propagan la intolerancia y el extremismo violento. Para ello hará falta un diálogo permanente, en el que deberán asumir una función fundamental las Naciones Unidas, única plataforma verdaderamente mundial que poseemos.

Un diálogo serio también puede contribuir a esclarecer los equívocos. Uno de los equívocos más asombrosos es el relativo a la naturaleza del secularismo, y me refiero a la separación del Estado y las instituciones religiosas. Esa separación protege la libertad de todos los ciudadanos de todas las tendencias religiosas, así como de las personas que no practican ninguna religión. En los Países Bajos, como en otros sitios, los políticos y los partidos políticos pueden inspirarse en la religión, siempre que las instituciones mantengan su independencia.

Precisamente por ello, en mi país y en todo el continente europeo hay cabida para el islam, igual que hay cabida para otras religiones. Hay cabida para cualquier tipo de islam que permita a los creyentes ser tanto musulmanes como ciudadanos de una sociedad democrática.

Ser ciudadano significa más que ser titular de un pasaporte. La verdadera ciudadanía entraña una contribución activa a la sociedad de la que uno forma parte. Además, entraña que la sociedad esté abierta a las múltiples y distintas contribuciones de todos sus ciudadanos. Las ideologías radicales que incitan a las personas a aislarse del resto de la sociedad y a rechazar o incluso atacar el espíritu de la democracia toparán contra nuestra negativa decidida a ceder, aunque sea un ápice, en mi país y, espero, en todos los demás. Y es que la intolerancia es un fenómeno transfronterizo mundial, razón por la cual necesitamos con tanta urgencia a las Naciones Unidas de nuestro lado.

Reformar las Naciones Unidas significará cumplir con nuestras promesas. Hará falta aplicar con determinación los planes y las propuestas que hemos acordado. Si nos tomamos en serio nuestro esfuerzo por construir un mundo más humano, más digno y más justo, la reforma de las Naciones Unidas también debe proteger mejor la tolerancia de la intolerancia.

En este mundo en constante cambio, las personas quieren seguridad y certidumbre, lo cual es comprensible. Sin embargo, los dirigentes mundiales tienen el deber de explicar que las visiones cerradas del mundo, en las que no hay lugar para las diferencias, no pueden ofrecer una protección genuina. Sin respeto por la diversidad, no puede haber unidad.

Si queremos proteger la tolerancia de la intolerancia, debemos examinar con ojo crítico qué es lo que estamos enseñando a nuestros hijos. ¿Cómo podemos pretender que se conviertan en adultos tolerantes si en la escuela aprenden a despreciar a las personas de otras religiones o etnias? No basta con que los gobiernos tengan un trato cordial con otros gobiernos; además, no deben permitir que en sus sociedades existan focos de intolerancia.

Hay un viejo proverbio que dice que uno cosecha lo que siembra. Si queremos cosechar tolerancia y respeto mutuo, y fomentar un sentido de propósito común, debemos ponernos a trabajar ahora mismo. Empecemos a sembrar las semillas de la tolerancia y del respeto mutuo aquí, en las Naciones Unidas, el principal punto de encuentro de civilizaciones del mundo.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Fatoumata Kaba-Sidibé, Ministra de Relaciones Exteriores de Guinea.

Sra. Kaba-Sidibé (Guinea) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, en nombre de mi delegación, quisiera felicitarlo efusivamente por su brillante elección al frente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Mi país, Guinea, le garantiza su plena cooperación en el desempeño de su importante misión.

Además, quisiera rendir un homenaje merecido a su predecesor, el Sr. Jean Ping, por la competencia, la eficacia y la dedicación con las que dirigió los trabajos del quincuagésimo noveno período de sesiones.

Tengo también el agradable deber de transmitir al Secretario General, Sr. Kofi Annan, el profundo agradecimiento, ánimo y apoyo del Sr. Lansana Conté, Presidente de la República de Guinea, por los esfuerzos loables que en todo momento despliega en el ejercicio de su mandato.

La cumbre de este período de sesiones de la Asamblea General reforzó considerablemente nuestra determinación común de promover la paz y la seguridad internacionales, el estado de derecho y el derecho

al desarrollo. La evaluación de la puesta en práctica de los objetivos de desarrollo del Milenio y los compromisos renovados de los Estados Miembros por conseguirlos constituyen un motivo de esperanza.

No obstante, la República de Guinea está convencida de que, para afrontar mejor las amenazas y los desafíos que tenemos por delante, debemos acometer con decisión las reformas necesarias para revitalizar a nuestra Organización.

En aras de la paz y la seguridad, gracias a la acción conjugada y decidida del sistema de las Naciones Unidas y de las organizaciones regionales y subregionales, sobre todo de la Unión Africana, se han conseguido resultados importantes en los últimos meses.

En el África occidental, sobre todo en la cuenca del Río Mano, después de años tumultuosos con consecuencias dramáticas, las esperanzas de paz se van concretando poco a poco.

En Liberia, el actual renacimiento político e institucional es alentador. No obstante, quedan muchos obstáculos en el camino de la reconciliación nacional y de la reactivación económica del país. Es indispensable hacer todo lo posible para impedir que las fuerzas de desestabilización manipulen las elecciones del próximo octubre y garantizar su legitimidad y equidad. Por lo tanto, exhortamos a la comunidad internacional a que proporcione a ese país la asistencia necesaria para que pueda llevar a cabo la transición y emprender su reconstrucción.

En Sierra Leona, continúa el proceso de reconciliación nacional, promoviéndose así la consolidación de la paz y el desarrollo. Mi delegación considera que la financiación adecuada del Tribunal Especial para Sierra Leona y la transferencia de todas las personas presuntamente culpables de crímenes graves en virtud del derecho internacional son condiciones indispensables para poner fin a la impunidad y consolidar la estabilidad subregional.

En cuanto a Guinea-Bissau, mi país se congratula por la celebración pacífica de elecciones presidenciales que anuncia una nueva era positiva que conducirá a la reconciliación nacional y al restablecimiento del orden constitucional.

En Côte d'Ivoire, la firma del Acuerdo de Pretoria el 6 de abril de 2005 despertó verdaderas esperanzas de que podría haber una solución para la crisis. Sin embargo, los últimos acontecimientos son motivos de

preocupación. El Gobierno de Guinea pide a todas las partes interesadas que no escatimen esfuerzos a fin de promover una solución política al conflicto, ya que la paz y la estabilidad de la subregión dependen de ello.

En Burundi, se ha avanzado mucho en el proceso de paz, sobre todo con la celebración de elecciones legislativas y presidenciales en condiciones libres, justas y pacíficas. Guinea aplaude este acontecimiento y pide a nuestros hermanos en Burundi que continúen el camino hacia la reconciliación y reconstrucción nacionales.

En la República democrática del Congo, donde el período de transición se encuentra en una etapa decisiva, persisten los problemas en la parte oriental del país. Mi país insta a todas las partes a cumplir las disposiciones pertinentes del acuerdo general.

En el Sudán, a pesar de la lamentable muerte del Vicepresidente Garang, el establecimiento de un gobierno de unidad nacional y la voluntad política mostrada por los distintos protagonistas ayudarán a aliviar las tensiones.

Guinea exhorta a todas las partes en Darfur a seguir las negociaciones que han comenzado bajo los auspicios de la Unión Africana para llegar a una solución general y consensual.

En el Cuerno de África, Somalia ha alcanzado una etapa decisiva con la creación de un Gobierno federal de transición. Mi delegación lanza un llamamiento urgente a las distintas facciones para que participen en las negociaciones con el Gobierno y lleguen a un acuerdo general de paz.

Respecto de la diferencia entre Etiopía y Eritrea, invitamos a ambas partes a respetar plenamente los Acuerdos de Argel y aplicar la decisión de la Comisión de Fronteras.

Con respecto a la situación del Sahara Occidental, Guinea apoya una solución negociada y mutuamente aceptable. Insta a las partes interesadas a aumentar su cooperación con el Representante Especial del Secretario General.

En el Oriente Medio, nuestro Gobierno aplaude la retirada de Israel de la Franja de Gaza. Sin embargo, nos sigue preocupando la ocupación de la Ribera Occidental, la continuación de la construcción ilegal del muro de separación y la continua detención de prisioneros políticos palestinos.

Esa es la razón por la que lanzamos un llamamiento a ambas partes para que respeten las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, así como la hoja de ruta del Cuarteto. Esta es la única forma de que se puedan crear dos Estados —Palestina e Israel— que vivan uno al lado del otro con seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas.

En el Iraq, a pesar de la celebración de elecciones legislativas que condujeron al establecimiento de un Gobierno de transición, cabe lamentar el clima actual de violencia cotidiana. Coincidimos en que se debe hacer todo lo posible para ayudar a los líderes del país a consolidar la transición política, poner fin a la violencia indiscriminada y crear un Iraq unido, democrático y próspero.

Con respecto a Asia, nuestro Gobierno reafirma su creencia en el principio de una sola China. Concedemos también importancia a la reunificación pacífica e independiente entre las dos Coreas y a los esfuerzos en marcha para garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad de la península de Corea.

Mi delegación observa con gran preocupación el resurgimiento de acciones terroristas en el mundo entero. Condenamos enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones ya que constituye una de las amenazas más graves a la paz y la seguridad internacionales. Expresamos nuestra solidaridad con todos los Estados víctimas del terrorismo.

Para erradicar ese flagelo, mi delegación reitera la necesidad de encarar con decisión las causas profundas que lo engendran, incluidas la injusticia, la exclusión, la pobreza y la intensificación de las diferencias sociales.

Aplaudimos la adopción por parte de la Asamblea General, el 13 de abril de 2005, de la resolución sobre el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear y exhortamos a los Estados Miembros a que lleguen a un acuerdo sobre un convenio general sobre el terrorismo.

La Séptima Conferencia de Examen de las Partes del Tratado de no proliferación de las armas nucleares y la Segunda reunión bienal de Estados para examinar la aplicación del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos que se celebraron respectivamente en mayo y junio de 2005,

muestran la preocupación de los Estados partes de prestar más atención a los problemas relacionados con el desarme.

Sin embargo, observamos y lamentamos que los Estados partes del Tratado no hayan llegado aún a un consenso sobre la cuestión de fondo. Por consiguiente, instamos a todos los Estados a continuar las negociaciones para fortalecer el régimen internacional de no proliferación.

Con respecto a la lucha contra la proliferación y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, Guinea ha decidido con determinación erradicar ese flagelo y aplaude la adopción de un proyecto de instrumento para rastrear esas armas.

Invitamos a la comunidad de donantes a que apoye de manera adecuada la aplicación del programa subregional de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). La iniciativa de transformar la moratoria de la CEDEAO en un instrumento jurídico vinculante merece la debida consideración por parte de los Estados Miembros.

Consciente de la importancia que los pueblos conceden a los objetivos del desarrollo, de la interdependencia de éstos y de lo que está en juego, el Gobierno de Guinea ha adoptado una estrategia nacional para reducir la pobreza cuya aplicación lamentablemente ha sido obstaculizada por factores exógenos vinculados con las agresiones de los rebeldes, la entrada en masa de refugiados y la inestabilidad regional.

Mi delegación lanza un llamamiento urgente a todos sus socios en el desarrollo para que apoyen a Guinea en sus esfuerzos encaminados a aplicar esa estrategia, que sigue siendo la forma más segura para alcanzar los Objetivos de desarrollo del Milenio. En ese sentido, aplaudimos los recientes progresos registrados en el marco de la reducción de la pobreza, especialmente el compromiso del Grupo de los Ocho para duplicar la asistencia oficial para el desarrollo en los años venideros y la inmediata cancelación de la deuda de los 18 países pobres más endeudados. También respalda y saluda las demás iniciativas a fin de incrementar los fondos de la asistencia para el desarrollo. Esperamos que la iniciativa de Gleneagles, que representa un paso importante en la dirección correcta, se convierta en realidad y se amplíe a todos los países menos desarrollados.

Además, en el marco de las negociaciones comerciales actuales en la Organización Mundial del Comercio, instamos a los Estados Miembros que hagan gala de un espíritu de conciliación y conciencia para superar sus diferencias y lleguen a un acuerdo sobre el programa consensual para la aplicación del Programa de Doha para el Desarrollo antes de que se celebre la Sexta Conferencia Ministerial de Hong Kong. Lo que está en juego es el propio futuro del sistema multilateral del comercio.

Nuestros trabajos se desarrollan tras la Reunión Plenaria de Alto Nivel, en la que nuestros líderes aprobaron un documento final como guía para nuestras acciones. Las decisiones aprobadas y los compromisos contraídos en la cumbre indican, a todas luces, que ha comenzado una nueva era. Ya quedo atrás la época de promesas, y ahora tenemos que traducir nuestros compromisos en medidas concretas en un espíritu de verdadera solidaridad entre los países desarrollados y en desarrollo sobre la base de una reforma profunda de nuestra Organización.

Al hacerlo, dejaremos a las futuras generaciones, con la que hemos contraído una deuda, los verdaderos instrumentos que conducirán a la humanidad a un futuro mejor.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. José Ramos-Horta, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Timor-Leste.

Sr. Ramos-Horta (Timor-Leste) (*habla en inglés*): Debido a las limitaciones de tiempo, omitiré varios párrafos de mi discurso cuyo texto completo se ha distribuido a las delegaciones.

El Presidente, el Primer Ministro y el pueblo de Timor-Leste han transmitido al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos nuestra profunda solidaridad con la población de los estados del Golfo, en particular con los habitantes de la ciudad de Nueva Orleans, que fueron víctimas del huracán Katrina. El Presidente George W. Bush y la Secretaria de Estado Condoleezza Rice han expresado emotivas palabras de gratitud en reconocimiento a las numerosas expresiones de solidaridad de tantas naciones. Hay que recordar que la Administración y el pueblo de los Estados Unidos fueron de los primeros y más generosos para responder a la tragedia del tsunami que el 26 de diciembre del año pasado, se precipitó sobre la gente que vivía al borde del Océano Índico.

Hace sólo poco más de tres años, el Secretario General, Kofi Annan, entregó el poder a nuestro Presidente electo. Desde entonces, hemos realizado progresos reales en la edificación de las instituciones nacionales, la consolidación de la paz, el desarrollo económico, la reconciliación nacional y la ampliación de la relaciones con nuestros vecinos. Timor-Leste se ha adherido a los siete principales instrumentos de derechos humanos internacionales, y mi Gobierno se ha empeñado en cumplir sus obligaciones. Somos uno de los primeros del mundo en promover un procedimiento racional de presentación de informes con arreglo a los tratados. Estamos actualmente redactando nuestros primeros informes, y todos los organismos gubernamentales participan en esa tarea. La situación interna desde el punto de vista político y de seguridad, incluidas nuestras fronteras porosas terrestres comunes, es pacífica y estable. Un reciente informe del Banco Mundial que incluye un comentario sobre la situación general de paz y estabilidad en mi país, señala que:

“la mayoría de los países que emergen de la violencia recaen nuevamente en ella dentro de los primeros cinco años. Timor-Leste ha evitado ese destino, ha mantenido la paz y la estabilidad política, y ha establecido la seguridad.”

A consecuencia de los precios del petróleo y del combustible inesperadamente elevados, actualmente Timor-Leste goza de un excedente que ha permitido a nuestro Gobierno aumentar nuestro gasto público en un 30% en el actual año fiscal. Ese aumento beneficiará principalmente a la población rural y a los más pobres. Además, nos sentimos orgullosos de informar que el 36% de nuestro presupuesto nacional se ha asignado a la educación y la salud.

Hemos fomentado la mejor relación posible con nuestros vecinos. A finales de julio, pasamos a ser el vigésimo quinto miembro del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN); nuestro próximo objetivo es ser miembro de la ASEAN. Gozamos de la condición de observador especial en el Foro de las Islas del Pacífico. Sin la activa participación de nuestros amigos regionales e internacionales, el liderazgo y el papel coordinador de las Naciones Unidas y la participación de sus numerosos organismos, las instituciones de Bretón Woods y el Banco Asiático de Desarrollo, no habríamos podido llevar a cabo los impresionantes progresos que hemos realizado hasta el momento.

Respecto de la verdad y la reconciliación, abordaré ahora la cuestión de la justicia. En un esfuerzo por descubrir la verdad sobre los acontecimientos de 1999, los Gobiernos de Timor-Leste y de Indonesia han establecido una comisión conjunta de la verdad y la amistad. El mandato de la comisión es examinar graves actos de violencia que ocurrieron antes, durante y después de las consultas populares del 30 de agosto de 1999, patrocinadas por las Naciones Unidas.

Algunos sectores nos acusan de estar demasiado preocupados por establecer estrechas relaciones con Indonesia en detrimento de la justicia relativa a abusos anteriores y, por ello, de alentar la impunidad. A nuestros acusadores decimos lo siguiente: Tenemos conciencia de la necesidad de otorgar dignidad y respeto a las víctimas de abusos anteriores, y creemos que, en búsqueda de la justicia, debemos responder a la necesidad de establecer un equilibrio entre justicia amplia y reconciliación nacional para evitar la perpetuación de las divisiones del pasado y el riesgo de agravar las actuales divisiones de nuestra sociedad.

Creemos que nuestra primera obligación, como miembro responsable de la comunidad internacional, es construir un país pacífico, estable, democrático y próspero. Al consolidar las instituciones nacionales, la paz y la estabilidad internas, y al liberar a nuestro pueblo de la pobreza, podemos contribuir a una paz y estabilidad más amplias.

Tras leer el informe del Banco Mundial sobre los acontecimientos en mi país, citado anteriormente, se saca la misma conclusión optimista sobre los impresionantes logros que hemos obtenido en sólo tres años. Permítaseme compartir con esta Asamblea algunos resultados adicionales:

“Timor-Leste, la nación más nueva del mundo, fue creada de las cenizas ... En vista de que el país comenzó de cero, tanto física como institucionalmente, Timor-Leste se ha desempeñado notablemente bien.”

Hemos desarrollado un régimen modelo jurídico y normativo relativo al Fondo del Petróleo, que presentamos directamente para la aprobación del pueblo y del Parlamento Nacional. No queremos que Timor-Leste sea presa de la llamada maldición de los recursos de las naciones en desarrollo, que causa el despilfarro de los recursos que Dios ha dado. El principio fundamental es que sólo los ingresos sostenibles provenientes de la riqueza del petróleo estarán disponibles para

los gastos actuales. Al formular un comentario sobre el Fondo del Petróleo, el Banco Mundial señaló que Timor-Leste,

“ha adoptado un marco jurídico de avanzada para la producción y la tributación del petróleo en tierra y en el mar, y un proyecto de política de ahorros y una Ley del Fondo de Petróleo conexas compatibles con la Iniciativa de transparencia de industrias de extracción, incluso antes de que esta Iniciativa existiera... De conformidad con los principios declarados, el Gobierno se ha adherido a una política de ahorros provisional para los ingresos del petróleo, anticipándose a la adopción de la política de ahorros permanente.”

Quiero ahora abordar el tema de la reforma de las Naciones Unidas. Como se observa en la actual cobertura de noticias que rodea al escándalo del programa petróleo por alimentos, que describe a las Naciones Unidas como el villano, nos sentimos sin duda decepcionados de que la Organización que idealizamos se vea afectada por acusaciones de corrupción.

En el tema del mantenimiento de la paz y la prevención de conflictos, hay que recordar que si bien el Secretario General tiene la responsabilidad de alertar al Consejo de Seguridad sobre conflictos en curso o potenciales que pueden amenazar la paz y la seguridad internacionales, la decisión definitiva de actuar recae en manos del Consejo de Seguridad, en particular los cinco miembros permanentes. Sin embargo, el papel de las Naciones Unidas en el mundo no se ha limitado al mantenimiento de la paz; también han proporcionado las instalaciones y un entorno para celebrar reuniones oficiosas entre las partes en conflicto, han mediado en situaciones con rehenes o en controversias fronterizas, y han movilizado recursos y coordinado la asistencia para los países desgarrados por la guerra o las comunidades afectadas por desastres naturales.

Si bien todos estamos de acuerdo en que, a veces, nuestra Organización colectiva no ha tenido éxito, esas dificultades y fracasos no deben oscurecer sus virtudes y éxitos. Las Naciones Unidas podrían ser más eficaces si los órganos regionales participaran en el examen de los desafíos que se presentan en sus regiones respectivas.

Se ha dicho y escrito mucho sobre la necesidad de un examen a fondo del sistema de las Naciones Unidas, y gran parte del debate se ha centrado sobre el Consejo de Seguridad, eclipsando todas las otras

cuestiones, entre otras, la tan necesaria reforma de la propia Asamblea General. Hay que adoptar también reformas urgentes respecto del actual sistema de derechos humanos. La proliferación de órganos creados en virtud de tratados y de temas del programa trae como consecuencia un cúmulo de duplicaciones, desperdicio, ineficiencia y falta de coherencia.

La Asamblea General sigue siendo el órgano principal de las Naciones Unidas que reúne a todas las naciones, ricas y pobres, grandes y pequeñas. Hay que revisar el interminable y repetitivo debate general anual y el programa para abreviarlos y hacerlos más sucintos.

Quiero abordar ahora el tema de la Comisión de Derechos Humanos. Ningún país ni grupo tiene el monopolio de la selectividad. Todos la practicamos, centrandó nuestra atención en cuestiones que suelen estar alejadas de nuestras costas o que no perjudican amistades, alianzas o intereses. Timor-Leste apoya totalmente el establecimiento de un Consejo de Derechos Humanos y está dispuesto, si se lo piden, a integrar ese órgano.

Timor-Leste apoya firmemente la creación de una Comisión de la Consolidación de la Paz, que desempeñará un papel fundamental en las situaciones posteriores a los conflictos. Los méritos son sui géneris. En vista de nuestra única y valiosa experiencia, Timor-Leste celebraría desempeñarse en ese nuevo órgano si nuestros amigos creen que podemos ser útiles.

Existe un acuerdo respecto de la necesidad de reformar el Consejo Económico y Social. Parece duplicar las actividades de los órganos subsidiarios, o agregarles escaso valor. No apoyamos ampliar el mandato del Consejo para incluir la gestión de las actividades de las Naciones Unidas posteriores a los conflictos.

Un miembro permanente del Consejo de Seguridad no debería limitar su contribución al mantenimiento de la paz a una retórica elocuente al tiempo que se abstiene de aportar los soldados necesarios como garantía de su palabra. Todos podemos pronunciar discursos elocuentes con aparente fuerza moral, pero todos no tenemos la misma voluntad política ni el mismo coraje y poder para transformar nuestras palabras en hechos.

Los miembros que aspiran a ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad, tanto permanente como no permanente, deberían ser países con sistemas que

gocen de credibilidad y que inspiren confianza y respeto en sus respectivas regiones y en todo el mundo en su conjunto.

Mi Gobierno considera que el equilibrio regional sigue siendo un principio sine qua non, al igual que debería serlo una representación de las civilizaciones. Asia, que cuenta con la mitad de la población mundial, está escandalosamente subrepresentada en el sistema de las Naciones Unidas, y seguirá estándolo incluso con la posible inclusión de la India y el Japón. Timor-Leste apoya la iniciativa del Grupo de los Cuatro, puesto que creemos que los cuatro países interesados cumplen todos los requisitos razonables en cuanto a su cualificación para ocupar un puesto permanente en el Consejo de Seguridad.

Timor-Leste, cuya población comprende una abrumadora mayoría de católicos, se siente orgulloso de haber sido el primer país en señalar a la atención de este órgano la necesidad de garantizar que el mundo musulmán esté adecuadamente representado en un Consejo de Seguridad ampliado. Seguimos creyendo que Indonesia, el país musulmán más grande del mundo, con una población que es la tercera más grande en nuestra región, y el tercer país democrático más grande en Asia, está singularmente preparada para ser miembro permanente.

Deseo ahora referirme a una cuestión que ha sido noticia frecuente durante los últimos meses: el Japón y sus vecinos. Timor-Leste comprende las reservas que mantienen ciertos países que no desean ver un Consejo de Seguridad demasiado ampliado; comprendemos la renuencia de algunos de los cinco países que actualmente ocupan puestos permanentes a ceder o a compartir privilegios con nuevos países. Comprendemos que países que fueron invadidos y colonizados por el Japón durante la Segunda Guerra Mundial no son receptivos a su antiguo agresor. Timor-Leste también fue ocupada por el Japón durante la Segunda Guerra Mundial. No obstante, también recordamos cómo al orgulloso pueblo japonés le hicieron pagar un precio extraordinario por sus pecados de guerra. Hiroshima es un vivo recuerdo de ese horrible precio.

Los dirigentes japoneses fueron llevados a juicio ante el Tribunal Militar Internacional para el Lejano Oriente y pagaron por sus crímenes. Un Japón derrotado fue efectivamente ocupado y administrado por la victoriosa Potencia norteamericana. Esta ocupación benigna trazó el camino para un nuevo Japón, que hoy

es una Potencia económica mundial, así como una democracia pacífica y dinámica que ha contribuido enormemente al bienestar de los países en desarrollo y al sistema de las Naciones Unidas.

Permítaseme que comparta ahora con la Asamblea la inquietud de mi Gobierno acerca de algunas cuestiones internacionales tales como el Oriente Medio, el Afganistán y el Iraq.

En primer lugar, elogiamos al Primer Ministro Ariel Sharon por su valentía al decidir retirarse de Gaza. Esperamos que ello sea sólo la primera medida para la plena aplicación de la hoja de ruta que lleva al establecimiento de un Estado palestino democrático. Los nuevos dirigentes palestinos y el pueblo palestino merecen también ser elogiados por su moderación y habilidad política, así como por su paciencia y tolerancia.

En el Iraq y el Afganistán, los elementos extremistas y los mercenarios extranjeros continúan su campaña de terror para dar marcha atrás en los logros democráticos que han conseguido los ciudadanos de ambos países. La comunidad internacional, y en particular los países vecinos, tiene la obligación especial de ofrecer todo el apoyo necesario a los valientes ciudadanos del Afganistán y del Iraq en su lucha por consolidar las libertades que consiguieron tan arduamente; y los países vecinos deben esforzarse más para evitar que su territorios sean utilizados como trampolín para la infiltración de mercenarios y armamento en el Afganistán y el Iraq.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Honorable Laurie Chan, Ministro de Relaciones Exteriores de las Islas Salomón.

Sr. Chan (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Soy portador de los calurosos saludos del Gobierno y del pueblo de las Islas Salomón, y deseo felicitar al Sr. Eliasson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Deseo asegurarle el apoyo y la cooperación de las Islas Salomón durante el desempeño de su mandato al orientar la labor de la Asamblea durante los próximos 12 meses.

Mi delegación desea también elogiar y expresar su agradecimiento a su predecesor, nuestro colega el Honorable Jean Ping, Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, por su inapreciable contribución y hábil dirección de la labor de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

Las Islas Salomón expresan también su agradecimiento al Secretario General Kofi Annan por su visión, dedicación y liderazgo para hacer que las Naciones Unidas respondan de manera oportuna a las amenazas actuales.

Esta Organización surgió de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial con el único propósito de garantizar que el mundo no permitiera jamás que se cometieran crímenes de lesa humanidad. Sesenta años después, el genocidio, el terrorismo, el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y el hambre continúan cobrándose millones de vidas humanas todos los años. Según un informe reciente de la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades prevenibles, como el paludismo, causan más muertes que todos los conflictos armados actuales juntos. De los 300 a 500 millones de casos clínicos que se dan anualmente, entre 1,5 y 2,7 millones son casos mortales. En ese sentido, las Islas Salomón tienen tasas de paludismo y de mortalidad materna más altas que cualquier otro país en la región del Pacífico. A mi delegación le agrada ver que la cumbre está de acuerdo en el establecimiento y la aplicación de iniciativas de resultados rápidos, como la distribución gratuita de mosquiteras tratadas con insecticida y medicamentos contra el paludismo. No obstante, hay que esforzarse más; se debe poder iniciar y aplicar simultáneamente un programa de salud pública y ambiental para la erradicación del paludismo.

A pesar de esos hechos abrumadores, el mundo continúa gastando cada vez más en programas y equipamiento militares. La falta de progresos respecto del desarme y la no proliferación, junto con la amenaza permanente del terrorismo, nos obliga a preguntarnos si en realidad el mundo es hoy un lugar más seguro, más estable y más protegido, tal como lo concibieron los fundadores de la Carta de las Naciones Unidas. También nos obliga a preguntarnos si, de hecho, los marcos y los acuerdos de cooperación internacionales han contribuido a poner coto a las amenazas de hoy.

Las Islas Salomón condenan el terrorismo en todas sus formas. En ese sentido, estamos iniciando un proceso legislativo, con el apoyo de Nueva Zelanda, para aumentar nuestra capacidad nacional con miras a mejorar los acuerdos en materia de seguridad regional mediante la Declaración Nasonini sobre seguridad regional y la Declaración Honiara sobre cooperación para el cumplimiento de la ley, particularmente en lo concerniente a las amenazas que plantea el terrorismo internacional y la delincuencia transnacional.

Por lo que se refiere al tema de este año, “En pro del fortalecimiento y la eficacia de las Naciones Unidas: seguimiento y aplicación de los resultados de la reunión plenaria de alto nivel de septiembre 2005”, nos enfrentamos al desafío de continuar el proceso de reforma. Como señaló nuestro Primer Ministro la semana pasada durante la cumbre de alto nivel, no debemos resolver los problemas de hoy con soluciones de ayer, sino con una visión nueva que cree un sistema multilateral más vigoroso para enfrentar las amenazas en el siglo XXI. Las Islas Salomón apoyan el documento final de la cumbre (resolución 60/1), como un punto de partida para el cambio.

Las reformas actuales para rejuvenecer el sistema multilateral deben llevarse a cabo en tres ámbitos: internacional, regional y nacional. El próximo proceso de Doha, que comenzará en diciembre del presente año, ofrecerá la oportunidad para que la comunidad internacional reparta equitativamente los frutos de la mundialización, corrija el desequilibrio existente en el marco del sistema económico internacional y aborde los retos que enfrentan los Estados vulnerables y frágiles. El programa de desarrollo de Doha debe acordar que todos los productos de los países menos adelantados tengan acceso estable y predecible a los mercados, reciban transferencias de tecnologías y recursos humanos para el desarrollo. Para que las Islas Salomón puedan compartir los beneficios del sistema de comercio multilateral de manera significativa deben superar primero los escollos que impiden su plena participación, como las deficiencias por parte de la oferta y otras políticas complementarias soterradas que no facilitan la creación de un clima favorable para el mundo empresarial.

La Declaración y el Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados serán examinados a comienzos del próximo año. La no aplicación del Programa de Acción Bruselas es un hecho que habla por sí mismo del compromiso de la comunidad internacional para con los 700 millones de personas más vulnerables del mundo. Las Islas Salomón no van camino de cumplir sus obligaciones en cuanto a los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, como país menos adelantado en la región de Asia y el Pacífico, están comprometidas con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y tratan de recabar el apoyo y la atención internacionales en esta empresa. La pobreza no tiene fronteras, y reconocemos y apoyamos la Declaración de Yakarta. Para concretar y sostener los objetivos de desarrollo del Milenio y otros

beneficios, las Islas Salomón necesitarán hacer crecer su economía. Las Islas Salomón también piden una presencia más grande de las Naciones Unidas en el país para trabajar en alianza con nosotros a fin de cumplir los objetivos.

Las Islas Salomón apoyan la propuesta de crear la Comisión de Consolidación de la Paz. La Comisión desempeñará un papel difícil e importante en la prestación de asistencia a los países que salen de situaciones de conflicto para reintegrar, reconstruir y recrear las instituciones del Estado, a fin de mantener la paz, la seguridad y la estabilidad económica. En tales circunstancias, la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón (RAMSI) es un ejemplo brillante del cual la Comisión podría sacar lecciones. Ha demostrado que, con valor y determinación, los principios e instituciones de la democracia y los derechos humanos pueden ser defendidos y protegidos. Un enfoque dual de ley y orden, complementado con la seguridad económica y desarrollado con espíritu de verdadera alianza brindará la oportunidad para que la paz prospere. Las Islas Salomón también acogen con beneplácito que la Asamblea haya hecho suyo el concepto de la responsabilidad de proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad, como figura en el documento final de la cumbre.

Las Islas Salomón quisieran manifestar su profundo reconocimiento a Australia, Nueva Zelanda y nuestros buenos amigos y vecinos, las Islas del Pacífico, por su continuo apoyo y contribución a la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón. No hubiésemos podido hacerlo sin ellos y les doy las gracias.

Si bien las Islas Salomón necesitan realizar progresos que trasciendan la crisis inicial de la ley y el orden, el desafío sigue siendo el de nutrir el país y construir su economía para sostenerlo. El ingreso per cápita en las Islas Salomón ha caído actualmente más del 20% por debajo del nivel de 1995. Para reparar esta situación, las Islas Salomón necesitan abordar las políticas dañinas pasadas, tales como la mala gestión económica, la falta de disciplina fiscal, una gobernanza defectuosa y limitaciones de capacidad en todos los planos.

Las Islas Salomón están bien provistas de recursos naturales y tienen una población joven que puede formar la base de una buena oferta laboral, pero carece tanto de capital humano como de capital físico, con pobre infraestructura para elevar la productividad y

producir el crecimiento sostenido que sea amplio, enfocado a las zonas rurales y centrado en el ser humano.

Esa es la razón por la que el Gobierno da inicio a una estrategia para atraer y amasar capital. La estrategia depende de la creación de un entorno macroeconómico estable, el establecimiento de un régimen simple de impuestos que propicie las iniciativas empresariales y de un régimen reglamentario y el mejoramiento de la infraestructura y la buena gobernanza. Con respecto al establecimiento de una política fiscal creíble, hemos regresado a tener presupuestos con superávit. Se han incrementado las rentas públicas. Los gastos se han restringido y se han definido prioridades para los mismos. Las políticas monetarias se están perfeccionando y alineando. Las empresas propiedad del Estado siguen siendo reformadas, habiéndose tomado medidas para quitar los obstáculos y mejorar las redes eficientes de envío, que son cruciales para las naciones insulares. Esas iniciativas serán acompañadas de un nuevo proyecto de ley de inversiones, un presupuesto creíble para el año 2006 y la presentación de un proyecto de ley de reforma relativa a los impuestos simples, que será sometido al Parlamento en su próximo período de sesiones.

Los niveles de la deuda siguen siendo agobiantes, elevándose a más del 100% del producto interno bruto de las Islas Salomón. Se han iniciado las conversaciones con los acreedores para establecer una estrategia para la deuda que funcione. Vale la pena considerar el enfoque innovador que Filipinas promueve, que consiste en la permuta de la deuda por valores para financiar proyectos de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La formación de capacidades para que la gobernanza esté libre de corrupción es esencial para el desarrollo rural, la salud y la educación. El liderazgo y la gobernanza, que son cruciales para la estabilidad y el desarrollo económico, son mejorados mediante la clarificación de las normas y expectativas y con la adopción de un enfoque orientado a los resultados. Eso mejorará la transparencia de los procesos públicos y la eficacia de las instituciones.

Las Islas Salomón reconocen las contribuciones de Australia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, el Japón, la Unión Europea, Taiwán, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial, entre otros aliados donantes, para apoyar las iniciativas del Gobierno encaminadas a reconstruir nuestro frágil y destrozado Esta-

do. Las Islas Salomón deben consolidar los logros alcanzados en los pasados dos años en los frentes relativos a la economía y la seguridad y avanzar de manera constructiva. Mucho queda todavía por hacerse.

En lo relativo al cambio climático, el mundo sigue experimentando la evolución del clima y ha visto un aumento en la frecuencia e intensidad de los desastres naturales. Los pequeños países insulares en desarrollo, tales como las Islas Salomón, son más vulnerables y susceptibles a los desastres naturales y pedimos a la comunidad internacional que renueve su concentración sobre la cuestión del cambio climático y que asuma un compromiso real de abordarlo, de conformidad con el documento final de la cumbre. Mi delegación acoge con beneplácito la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto en febrero de este año y pide a los países que no lo han ratificado todavía que lo hagan lo más pronto que puedan.

A la luz del tsunami en Asia en diciembre pasado, sería más económico para el mundo invertir en medidas de mitigación, en particular recursos de energía renovable. La estrategia de Hyogo de la Conferencia de Kobe y la estrategia de Mauricio de enero de este año brindan un excelente punto de partida. Tristemente, no obstante, la reunión del Grupo de los Ocho sobre el cambio climático no tomó acciones decisivas. Por esa razón, las Islas Salomón, en su condición de miembro de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares exhorta al Grupo de los Ocho a reconsiderar la cuestión, porque el medio ambiente tiene consecuencias para la supervivencia física de los pequeños países insulares en desarrollo.

Más cerca de nuestro país, las Islas Salomón desean reconocer la culminación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Bougainville, Papua Nueva Guinea, con la elección exitosa en Bougainville, la provincia recientemente autónoma de Papua Nueva Guinea. Deseamos a nuestro vecino melanesio más próximo todo éxito en avanzar a partir de los logros políticos alcanzados hasta ahora y aseguramos a Bougainville nuestro compromiso con todos los arreglos de cooperación bilateral. Las Islas Salomón también reconocen la asistencia bilateral en marcha que Papua Nueva Guinea ofrece a las Islas Salomón.

Con relación a la reforma del Consejo de Seguridad, las Islas Salomón consideran que la composición del Consejo de Seguridad debe reflejar las realidades políticas y económicas de nuestro tiempo. A ese

respecto, las Islas Salomón apoyan la ampliación del Consejo de Seguridad y creen que se le debería asignar un puesto permanente en el Consejo a un país como el Japón, que tiene fuertes lazos bilaterales con las Islas Salomón. La inclusión del Japón contribuirá a tender un puente que supere la división entre las instituciones multilaterales y los Estados Miembros.

Este año marca el décimo aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing. Los resultados han sido mixtos. Las Islas Salomón consideran que el mejoramiento del bienestar de las mujeres es un requisito indispensable para la seguridad sostenible. En el plano regional, las cuestiones relacionadas con la potenciación de los derechos de las mujeres se incorporan en el Plan del Pacífico, que será puesto a debate de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico en octubre de este año.

Las Naciones Unidas se fundaron sobre el principio de mantener la paz y la seguridad internacionales. Con el paso de los años, algunas amenazas continúan recibiendo más atención que otras. La Ley antisecesionista que fue promulgada por la República Popular China en marzo de este año ha amenazado la paz y la seguridad del Estrecho de Taiwán. La situación genera un vacío de seguridad que, si se deja sin atender, continuará enconándose y pondrá en duda la credibilidad de esta institución multilateral de primordial importancia. No existe mecanismo alguno para abordar esas amenazas dentro de los parámetros de la Carta de las Naciones Unidas.

Por consiguiente, las Islas Salomón renuevan su llamamiento para abrir un debate sobre la cuestión en la Asamblea General. Ha llegado el momento de que este órgano permita que Taiwán, un agente principal en el sistema económico internacional, ocupe el lugar al que tiene derecho en las Naciones Unidas. La Asamblea no puede seguir ignorando la situación difícil de 23 millones de personas en Taiwán. Las Islas Salomón lamentan la forma en que la Asamblea General ha tratado la cuestión, permitiendo que ciertos países dicten el programa.

Con respecto a la reforma de la Secretaría, las Islas Salomón quisieran ver que la Secretaría reflejase la diversidad de sus integrantes. El proceso actual de reclutamiento que consiste en tener exámenes externos, en lugar de hacerlos en el país, ha disuadido a los potenciales solicitantes de los pequeños países in-

sulares en desarrollo, debido a los gastos asociados a esa práctica.

Para terminar, las Islas Salomón apoyan el multilateralismo y le aseguro al Presidente de la Asamblea nuestro constante apoyo a la reforma de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Salome Zourabichvili, Ministra de Relaciones Exteriores de Georgia.

Sra. Zourabichvili (Georgia) (*habla en francés*): En primer lugar, quiero felicitar al Sr. Jan Eliasson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Puedo asegurarle el pleno apoyo de mi delegación para los importantes trabajos a realizarse en este período de sesiones.

También quisiera expresar mi gratitud al Excmo. Sr. Jean Ping, por sus incansables esfuerzos y por la visión para el cambio que tan ampliamente demostró durante el ejercicio de su Presidencia.

(*habla en inglés*)

Nuestra Organización se encuentra en un momento decisivo de su historia. Sesenta años después de su fundación, luego de haber encarado muchos desafíos, amenazas y conflictos, las Naciones Unidas entran al siglo XXI con la obligación de reformarse a sí mismas.

El mundo bipolar ha terminado y han surgido nuevas amenazas de carácter mundial, entre otras el terrorismo internacional, los conflictos de naturaleza diferente y los retos del desarrollo y el medio ambiente. Quiero, aquí, reiterar a la delegación de los Estados Unidos el mensaje de solidaridad del pueblo de Georgia con motivo de la tragedia de Nueva Orleans. Nuestra Organización no tiene otra opción que adaptarse, que encontrar nuevos instrumentos y establecer una credibilidad renovada, algo que sólo puede lograrse sobre la base de eficacia, resultados y repercusiones visibles. Las palabras no bastan, de todos nosotros se esperan hechos.

Consideramos que el documento final aprobado en la Reunión Plenaria de Alto Nivel de 2005 es un importante avance en la dirección correcta. Este documento abarca todas las cuestiones reales que, como todos conocemos, definirán el mundo de mañana y repercutirán en el futuro de nuestra Organización.

Si hablamos de la erradicación de la pobreza, de la consolidación de la paz y la seguridad, de la protección de los derechos humanos, de la protección de las personas desplazadas internamente, de la necesidad de un sistema de mantenimiento de la paz eficaz y de un enfoque coherente de la consolidación de la paz, de las consecuencias negativas de la delincuencia transnacional, de la responsabilidad de proteger a las poblaciones ante la depuración étnica o si reafirmamos la necesidad absoluta de un diálogo entre culturas y civilizaciones, todos esos retos son de particular importancia para mi país.

Para Georgia, estas amenazas no son palabras, estos males no son imaginarios, son realidades cotidianas y tragedias que sufrimos directamente. Nuestro apoyo a una reforma eficaz no es una posición retórica. Nuestros intereses vitales están en juego, el futuro de mi país está en juego. Georgia experimenta directamente en su suelo las consecuencias de los llamados conflictos congelados. Los conflictos congelados causan la inmovilización del desarrollo económico de estas regiones separatistas. Congelan el desarrollo democrático de la sociedad en esas regiones a las que aísla y encierra, transformándolas en regiones fuera de la ley, en agujeros negros donde todo tipo de actividades delictivas y de contrabando, incluidas posibles actividades terroristas, pueden tener lugar fuera de nuestro control o de cualquier forma de control, más allá de toda ley.

Los conflictos congelados, al igual que los conflictos activos, exigen el desarrollo de las capacidades reales de las Naciones Unidas para intervenir en ellos de manera eficaz por medio de sus instrumentos de consolidación de la paz. Durante muchos años las Naciones Unidas se han estado ocupando del conflicto abjasio, pero, lamentablemente, no han logrado resultados efectivos. Hasta hoy, las Naciones Unidas han demostrado ser incapaces de desplegar el pequeño componente de policía que se había acordado, no han podido aplicar completamente sus propias resoluciones, no han podido desplegar su capacidad de mantenimiento de la paz y no han podido supervisar las violaciones de los derechos humanos que ocurren a diario y con frecuencia.

Gradualmente, a pesar de las Naciones Unidas y de las reuniones del Consejo de Seguridad, a pesar del Grupo de Amigos de Georgia del Secretario General, se impone un régimen de apartheid bajo el que se excluye a los georgianos y se les impide regresar a sus

tierras y a sus hogares, a la vez que está teniendo lugar un proceso encubierto de anexión. Por lo tanto, Abjasia será una prueba de fuego de la renovada eficacia de nuestra Organización; de su capacidad para supervisar con eficiencia, para gestionar las operaciones de mantenimiento de la paz sin tener que delegar sus responsabilidades en terceros y para formular, por fin, estrategias de consolidación de la paz eficaces.

En el caso del conflicto de Osetia meridional en Georgia, tenemos una situación similar. En un año, el Presidente de Georgia ha presentado dos propuestas de paz que se refuerzan mutuamente. Una propuesta presentada el año pasado ante esta Asamblea fijó tres etapas para poner fin al conflicto mediante la desmilitarización, la rehabilitación económica y el diálogo político. En diciembre de 2004, esa propuesta se complementó con la propuesta integral de un estatuto de autonomía amplia, que se elaboró de manera conjunta con la Comisión Europea para la democracia a través del derecho, la Comisión de Venecia, y se presentó al Consejo de Europa. Sin embargo, los planes de paz no son suficientes. Ahora necesitamos un mecanismo por medio del cual la comunidad internacional apoye efectivamente las iniciativas y políticas que apuntan hacia una solución pacífica de los conflictos.

Por todas estas razones, estamos tomando muy en serio lo enunciado en el nuevo documento y deseamos verlo totalmente desarrollado y aplicado. Acogemos con beneplácito y apoyamos la creación de una capacidad operativa inicial para un dispositivo de policía permanente. Este es un paso muy positivo en la dirección correcta. Celebramos la creación de un Consejo de Derechos Humanos. Este órgano debe ser más representativo, debe cumplir con las más altas normas de objetividad y evitar los dobles raseros, así como las omisiones o silencios. Debe establecerse un sistema eficaz de supervisión. El fortalecimiento de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos es otro paso positivo en la dirección correcta.

Acogemos con beneplácito la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz que desarrollará estrategias integradas para la rehabilitación y la recuperación luego de la terminación del conflicto. También necesitamos un marco más eficaz para avanzar de manera fluida de la etapa de mantenimiento de la paz a la etapa de consolidación de la paz, mientras elaboramos una estrategia integral y coherente en la que las Naciones Unidas asuman plenamente sus responsabilidades. La nueva Comisión de Consolidación de la Paz debe

representar de manera plena a los países que han estado o están más directamente afectados por conflictos. Por otra parte, tomando en cuenta la situación particular de las mujeres y los niños en las situaciones de conflicto y posteriores a conflictos, se debe prestar atención adicional a la representación por género. “La representación es esencial”, “el conocimiento es la clave” —tal como apuntamos en nuestra carta al Secretario General y al Presidente de la Asamblea General nosotras, las ministras de relaciones exteriores.

Por último, apoyamos la reforma y revitalización del Consejo de Seguridad. Se necesita un órgano más eficaz y eficiente, más democrático y transparente. Georgia apoya las propuestas de ampliación que buscan dar a los miembros no permanentes una mejor oportunidad de hacer aportes en las decisiones principales. La transparencia y el mejoramiento del proceso de toma de decisiones son cuestiones imprescindibles. Georgia está convencida de que si existe la voluntad política apropiada, es posible lograr un acuerdo pertinente sobre la reforma del Consejo de Seguridad en el actual período de sesiones de la Asamblea General. Ese es nuestro deseo. Por otra parte, se trata de una necesidad, pues nuestra credibilidad está en juego.

En nuestros días no sólo las Naciones Unidas, sino todas las principales organizaciones internacionales atraviesan un difícil proceso de adaptación, renovación y reevaluación. Tal es el caso de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, del Consejo de Europa y de la Comunidad de Estados Independientes. Algunas sobrevivirán y se fortalecerán. Algunas tendrán que ceder terreno a otros foros que son más flexibles, menos burocráticos y están más en sintonía con las realidades de hoy.

Las Naciones Unidas han comenzado hoy un proceso inapreciable de reajuste y rejuvenecimiento. Si tenemos éxito en nuestra tarea, este proceso llegará a su final.

Las Naciones Unidas dejarán de ser un simple foro para exigir soluciones pacíficas, se convertirán en el instrumento de las necesidades del mundo, en el instrumento para resolver los conflictos que empañan la imagen del mundo globalizado de nuestros días, en el instrumento para responder con eficacia a las nuevas amenazas que ponen en peligro nuestro desarrollo y nuestra estabilidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Klaus Scharioth, Viceministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

Sr. Scharioth (Alemania) (*habla en alemán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Permítaseme presentar mis felicitaciones al Sr. Jan Eliasson por su elección a la Presidencia de este histórico sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Le deseo muchísimos éxitos. Quisiera también expresar mis sinceros agradecimientos al Presidente saliente por su dedicación a las labores del quincuagésimo noveno período de sesiones. Hacemos nuestra la declaración formulada por la Presidencia de la Unión Europea.

El debate de la cumbre de la semana pasada puso de relieve un aspecto importante, a saber, que la paz, el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos son inseparables. No puede tratarse la cuestión de los derechos humanos y la seguridad sin ocuparse igualmente del desarrollo. Todos esos temas son el meollo de nuestras políticas.

Los pueblos están a la espera de nuestras soluciones para los acuciantes problemas del desarrollo. Debemos alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Tanto en Alemania como en Europa somos sumamente conscientes de ello. El plan de la Unión Europea de incrementar a 0,7% la asistencia oficial para el desarrollo en el 2015 y los compromisos contraídos por el Grupo de los Ocho en Gleneagles fortalecen apreciablemente la base financiera para nuestra labor. Estamos dispuestos a abrir nuevos senderos utilizando mecanismos innovadores de financiación.

Al mismo tiempo, el establecimiento de marcos con condiciones justas para el comercio internacional es un requisito indispensable para que los Estados más pobres se beneficien de la globalización. La Unión Europea está mostrando el camino con su iniciativa denominada “Todo menos armas”, que otorga a los países menos adelantados un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes. En este contexto, debemos hacer todo lo posible por asegurar el éxito de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, que ha de celebrarse en Hong Kong en diciembre. Solamente de esa manera podrá concluir satisfactoriamente la ronda de negociaciones de Doha.

Por otra parte, sabemos que el endeudamiento excesivo frena el crecimiento y el desarrollo. Con la

reformulación de la Iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados, después de 1999 se ha reducido sustancialmente la deuda de unos 27 Estados. Hasta la fecha, Alemania ha condonado 6.500 millones de euros en deuda y ha destinado otros 4.000 millones a la continuación de la Iniciativa.

No obstante, el alivio de la deuda está supeditado a que todos los acreedores repartan con equidad la carga entre ellos. Estamos alarmados por el hecho de que hay acreedores comerciales y estatales fuera del Club de París que están haciendo cada vez menos por cumplir con su responsabilidad. Aprovecho esta oportunidad para pedir el apoyo de ustedes, durante la próxima reunión anual de las instituciones de Bretton Woods, respecto de la propuesta del Grupo de los Ocho y de una extensa cancelación de deudas, incluidas las deudas multilaterales de los países interesados.

Todo lo anterior destaca la gran importancia que concedemos a la asociación mundial para el desarrollo. Sin embargo, esa asociación no es en sí unilateral. Requiere también un compromiso de los Estados asociados de crear condiciones para el desarrollo, es decir, democracia, buena gestión pública, respeto a los derechos humanos y medidas contra la corrupción.

La protección del clima y el desarrollo también están íntimamente relacionados entre sí. Por supuesto, todos deben tener acceso a la energía. No obstante, todos los Estados deben poner de su parte por prevenir el ominoso avance de los cambios climáticos. A fines de noviembre, se celebrará en Montreal una reunión de las partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en el Protocolo de Kyoto. En esa reunión tendremos la oportunidad de adoptar mecanismos eficaces para reducir las emisiones de gases con efecto invernadero después de 2012. Esa es precisamente la política que se desea con el Protocolo de Kyoto, y es la política que vamos a seguir.

Este año han ocurrido dos catástrofes naturales: el tsunami en el Océano Índico y el huracán Katrina en los Estados Unidos de América, que han demostrado patentemente cuán expuestas están nuestras sociedades a los desastres naturales. Todos nos hemos dado cuenta de la importancia de la reducción de los desastres naturales. Como anfitrión de la tercera Conferencia Internacional sobre Sistemas de Alerta Temprana, que se celebrará en Bonn en marzo de 2006, Alemania espera ayudar a mejorar la utilización de los mecanismos de

alerta temprana, limitando así la escala de los daños causados por tales desastres. En ese sentido, desearía aprovechar esta ocasión para reiterar nuestra invitación a todos los Estados Miembros a que se unan a nosotros y contribuyan a que la conferencia de Bonn sea un éxito.

Durante años, el compromiso de las Naciones Unidas ha sido encomiado por todo el mundo como un signo positivo de protección y asistencia, de paz y reconstrucción. El domingo pasado se celebraron las primeras elecciones parlamentarias libres en el Afganistán bajo la nueva Constitución. El Gobierno del Afganistán, complementado por toda una gama de instituciones legítimamente democráticas, está preparado ya para asumir su responsabilidad a fin de continuar con la reconstrucción del país. Al acudir a las urnas, millones de mujeres y hombres en el Afganistán han demostrado que optan por la democracia. Damos las gracias a las Naciones Unidas, que se han esforzado tanto por hacer posibles esas elecciones.

En su informe más reciente sobre el Afganistán (A/60/224), el Secretario General anunció que las Naciones Unidas continuarán prestando asistencia al país después de las elecciones. Me complace sinceramente esa promesa; esa ayuda es indispensable. Incluso si el proceso de Bonn, iniciado hace cuatro años, ha llegado a una conclusión satisfactoria, la comunidad internacional todavía tiene que seguir apoyando al Afganistán. También Alemania continuará haciendo lo posible por ayudar al país.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Diez años después de la conclusión del Acuerdo de Dayton y seis años después del fin del conflicto de Kosovo, la situación en el occidente de los Balcanes ha mejorado notablemente. Con todo, aún se necesita avanzar más en las esferas política, jurídica y económica. Los pueblos de esa región deben tratar realmente de dejar atrás el pasado y las partes en el conflicto deben reconciliarse. A ese respecto, deseamos pedir una plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia en La Haya.

El Oriente Medio todavía encara grandes desafíos. Como vecinos suyos, en Europa tenemos un interés estratégico en la paz y la estabilidad de la región. Estamos convencidos de que únicamente mediante la reforma, el fortalecimiento de la democracia y el respeto del estado de derecho podrá garantizarse una estabilidad duradera. Las elecciones parlamentarias libres y

limpias en Palestina y el Líbano son señales alentadoras de cambio.

El proceso de paz del Oriente Medio también goza de un nuevo dinamismo en los últimos meses. Acogemos con gran satisfacción la retirada israelí de la Franja de Gaza y de la zona norte de la Ribera Occidental. Es ahora crucial que los israelíes, los palestinos y la comunidad internacional hagan todo lo posible por sentar los cimientos para la estabilidad política y económica en la Franja de Gaza. La solución debe centrarse en la existencia de dos Estados, sobre la base de la hoja de ruta. El objetivo sigue siendo un Estado palestino viable, coexistiendo al lado de Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas.

La comunidad internacional se mantiene unida en su determinación de ayudar al Iraq a establecer la democracia y el estado de derecho. Deseamos que todos los iraquíes puedan vivir sin temor y sin penurias. No se puede permitir que triunfen las fuerzas del terror y la violencia. El Oriente Medio necesita un Iraq estable y próspero.

También a este respecto, las Naciones Unidas aportan su contribución al proceso de transición política y de reconstrucción. Por ello, hemos ofrecido una asistencia financiera considerable para la fuerza de protección, cuya presencia permite que las Naciones Unidas realicen sus actividades en el Iraq. Es por ello asimismo que Alemania, a solicitud del Iraq, ha asesorado a ese país sobre cuestiones constitucionales.

El programa nuclear iraní sigue despertando profunda inquietud. El incumplimiento anterior de sus obligaciones internacionales, la falta de transparencia en sus acciones y una cooperación insuficiente en las investigaciones ulteriores han destruido la confianza en que el programa sea exclusivamente para fines pacíficos. Con el apoyo del Alto Representante de la Unión Europea, Alemania, Francia y el Reino Unido han colaborado con el Irán para encontrar la manera de restaurar la confianza. Esos intentos han recibido amplio apoyo de la comunidad internacional. Sin embargo, el continuo desacato por parte de Teherán de las decisiones del Organismo Internacional de Energía Atómica está erosionando cada vez más la confianza y ha puesto en riesgo sin motivo los logros obtenidos hasta la fecha. Debemos hacer hincapié en el hecho de que nuestras inquietudes no están relacionadas con el derecho del Irán a utilizar la energía nuclear con fines pacífi-

cos. Ese derecho nunca ha sido ni será puesto en tela de juicio.

Seguimos dispuestos a trabajar en soluciones en las que se incluyan garantías objetivas de que el programa nuclear del Irán únicamente podrá usarse con fines pacíficos. Exhorto al Irán a que se abstenga de adoptar medidas unilaterales y que retorne a la mesa de negociaciones.

En general se está de acuerdo en que la proliferación de armas de destrucción en masa constituye ahora más que nunca antes una amenaza que pone en peligro la vida humana. En consecuencia, resulta muy lamentable que no se haya podido lograr un consenso en lo que respecta a la inclusión en el documento final de un capítulo sobre la no proliferación y el desarme. Si queremos prevenir la proliferación de armas de destrucción en masa, en particular de armas nucleares, todos los Estados deben cumplir sus obligaciones. Al mismo tiempo, se debe dar nuevo impulso al proceso de desarme nuclear.

En ese contexto, acojo con beneplácito el último avance logrado a través de las conversaciones de las seis partes para solucionar la crisis nuclear en la península de Corea. Es un primer paso esencial.

En muchos sentidos, África es una piedra de toque y un ejemplo de un sistema multilateral eficaz. La estrecha cooperación de las Naciones Unidas con la Unión Africana, así como con la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (CEDEAO), ha tenido un efecto beneficioso en Sierra Leona, Liberia, Côte d'Ivoire y, recientemente, en Burundi. Las Naciones Unidas también desempeñan una función igualmente importante en los esfuerzos destinados a estabilizar la región de los Grandes Lagos.

Tras la muerte de John Garang, en el proceso de paz del Sudán se requiere un compromiso aún mayor de todas las partes para cumplir el histórico Acuerdo de Paz de Nairobi. La Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), a la que Alemania ha aportado personal, está haciendo una importante contribución. No obstante, no debemos descuidar otras zonas de crisis, en particular Darfur. La misión de la Unión Africana en Darfur ha contribuido a estabilizar la situación de seguridad en la zona en la que se ha emplazado.

Ante la variedad de problemas que afrontamos —la pobreza, la polarización social, el crecimiento demográfico global, el suministro insuficiente de agua

y el cambio climático mundial, para mencionar solo los más acuciantes— se destaca la necesidad de adoptar medidas concertadas. Debemos preparar a las Naciones Unidas para afrontar los desafíos del siglo XXI.

En los últimos 12 meses, la reforma de las Naciones Unidas ha sido objeto de intenso debate. Los Estados Miembros, el Grupo de Alto Nivel y el propio Secretario General han brindado un aporte valioso. Algunas de sus propuestas figuran en el documento final que se aprobó la semana pasada en la cumbre mundial.

Sin embargo, sólo podremos hablar de una auténtica consecución una vez que hayamos logrado poner en práctica esas propuestas. Para tener éxito, en el proceso se requiere la participación de todos los Estados Miembros.

Las tareas que la cumbre le ha encomendado a la Asamblea General deben acometerse con rapidez y atención. En este nuevo período de sesiones de la Asamblea General, se debe lograr un avance hacia la aprobación del convenio general sobre el terrorismo internacional. También se debe trabajar en la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz.

La paz sostenible requiere algo más que simplemente un restablecimiento de la seguridad. La fase de consolidación de la paz en la etapa posterior a los conflictos es particularmente crucial. Cuanto antes pueda comenzar la reconstrucción, y cuanto mejor se coordinen los esfuerzos de establecimiento de la paz y de recuperación en la etapa posterior al conflicto, mejores serán las oportunidades de alcanzar una estabilidad duradera. La cumbre adoptó una medida vital en esa dirección al decidir crear la Comisión de Consolidación de la Paz a fin de año.

En su informe “Un concepto más amplio de la libertad”, el Secretario General, Sr. Kofi Annan, afirma lo siguiente:

“No habrá plan de seguridad ni campaña en pro del desarrollo que consiga sus objetivos si no reposa en el sólido fundamento del respeto por la dignidad humana.” (A/59/2005, párr. 128)

Si deseamos dar una mayor importancia a la protección y a la promoción de los derechos humanos, debemos también reforzar los órganos y mecanismos pertinentes de las Naciones Unidas.

Por consiguiente, Alemania celebra la decisión adoptada por la cumbre de crear un Consejo de Dere-

chos Humanos que reemplazará a la Comisión de Derechos Humanos. La Asamblea General ahora debe avanzar con rapidez para definir el mandato y las estructuras del consejo de derechos humanos. Debe asegurarse de que el nuevo órgano goce de mayor legitimidad que su predecesor y de que sus métodos de trabajo sean más eficaces, especialmente cuando se trata de responder a crisis graves.

Permítaseme una última palabra. Si observamos los focos de tensión en todo el mundo, queda en claro que nosotros, la comunidad internacional, enfrentamos muchos más conflictos en el Sur que en el Norte. Las decisiones clave para solucionar esos conflictos se adoptarán en el Consejo de Seguridad en el cual, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, recae la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz. Su composición, sin embargo, sigue reflejando el mundo de 1945 y no el del siglo XXI. Por consiguiente, la corrección y la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad, mediante la incorporación de miembros tanto permanentes como no permanentes, sigue siendo esencial. Cualquier reforma de las Naciones Unidas en la que no se incluya la reforma del Consejo de Seguridad no merece su nombre.

El Consejo de Seguridad corre el peligro de perder su autoridad y su legitimidad si continentes enteros y contribuyentes principales no están representados de manera adecuada. Por consiguiente, Alemania y sus socios —Brasil, India y Japón— presentaron una propuesta de reforma del Consejo. Es la única propuesta en la que se incluye una reforma integral del Consejo de Seguridad y de sus métodos de trabajo. Tenemos la convicción de que es la única propuesta que puede obtener la necesaria mayoría de los dos tercios en la Asamblea General.

La reforma del Consejo de Seguridad es una parte indispensable de la renovación de las Naciones Unidas. En el documento de la cumbre celebrada la semana pasada, todos prometimos avanzar con rapidez en esas reformas. No sólo necesitamos progresar; necesitamos resultados. Ha llegado el momento de efectuar una reforma radical. Aprovechemos este período de sesiones de la Asamblea General para resolver finalmente esta cuestión, que es tan vital para el futuro de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Oskaras Jusys, Secretario de Relaciones Exteriores de Lituania.

Sr. Jusys (Lituania) (*habla en inglés*): Lituania acoge con beneplácito este esfuerzo —el más amplio y ambicioso que se haya realizado alguna vez— encaminado a renovar a las Naciones Unidas. Debemos asegurarnos de que los compromisos de la cumbre que todos hemos contraído se materialicen y de que produzcan resultados genuinos y tangibles con el fin de mejorar la capacidad de la Organización de actuar de manera adecuada, eficaz y rápida en pro de los intereses de todos nosotros. Su cumplimiento también debe permitirnos brindar esperanzas a los vulnerables y a los destituidos y hacer del mundo un mejor lugar para todos.

Acogemos con agrado la afirmación que figura en el documento final en relación con el vínculo inextricable entre el desarrollo, la seguridad y los derechos humanos. A nuestro juicio, esa es una condición sine qua non para todas nuestras acciones futuras. Nos complace la reafirmación de los compromisos relativos al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Como Estado miembro de la Unión Europea, nos enorgullece el compromiso de la Unión Europea de duplicar el nivel general de ayuda para el año 2010, incluido un aumento considerable de la ayuda destinada a África.

Respaldamos la creación de un Fondo para la Democracia que favorezca a países que buscan establecer o fortalecer sus prácticas democráticas. En nuestra opinión, este fondo contribuirá a optimizar el impacto de la asistencia para el desarrollo concentrándose en la mejora de las normas de buena gestión pública. Las prácticas de buen gobierno transparentes y democráticas significan una importante diferencia en el desempeño de países que, de otro modo, tienen una gran similitud en lo que respecta a sus recursos naturales y a su estructura social.

Recalcamos la función del comercio internacional en la promoción del crecimiento y el desarrollo económicos y en la lucha contra la pobreza. Por lo tanto, sumamos nuestra voz a los llamamientos en pro de una culminación rápida, ambiciosa y orientada hacia el desarrollo de la ronda de comercio de Doha.

Asimismo, Lituania tiene la convicción de que en todas las estrategias de desarrollo y en todas las estrategias conexas correspondientes se debe contar con un elemento incorporado de sostenibilidad del medio ambiente. Acogemos con agrado el lenguaje del documento final a tal efecto, pero consideramos que debemos ir más allá.

En particular, subrayamos la importancia de ir más allá de Kyoto e iniciar negociaciones sobre la elaboración de un marco internacional más incluyente y más equitativo para el cambio climático más allá del año 2012.

Lituania acoge con beneplácito la condena firme e incondicional del terrorismo que figura en el documento final. Formulamos un llamamiento a la Asamblea General, en su sexagésimo período de sesiones, para que trabaje en la elaboración de un convenio general sobre el terrorismo y en una estrategia global contra el terrorismo, como propuso el Secretario General a principios de este año.

Acogemos con gran beneplácito que se refrende la “responsabilidad de proteger” a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra y la depuración étnica. Es de importancia fundamental y es un paso importante que nos da la esperanza de que ya no miraremos hacia otro lado ni nos mantendremos cruzados de brazos cuando se da muerte a poblaciones enteras.

Lituania apoya plenamente las propuestas relativas a la reforma de la gestión de las Naciones Unidas. Esperamos que el plan que ha de presentar el Secretario General no caiga víctima de interminables debates de los Estados Miembros, sino que, más bien, conduzca a cambios tangibles, con lo que se mejore la rendición de cuentas, la transparencia, la eficiencia y el profesionalismo de la Organización, al mismo tiempo que se garanticen las más elevadas normas éticas.

Con demasiada frecuencia en el pasado hemos visto a naciones que surgen de un conflicto recaer en los trastornos y el caos, con lo que se desestabiliza a regiones enteras. Por consiguiente, instamos a que se avance rápidamente en la tarea de hacer que la Comisión de Consolidación de la Paz sea plenamente operativa antes de finales de este año.

Al expresar nuestra satisfacción por el acuerdo de redoblar los recursos para la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, instamos a todas las naciones a tomar decisiones concluyentes en los próximos meses sobre la base del texto convenido por la gran mayoría de países para establecer un Consejo de Derechos Humanos fuerte y eficaz.

Al mismo tiempo, tenemos que reconocer que el documento final deja mucho que desear en algunas esferas. Todos sabemos que el proceso de reforma no se

realiza de una sola vez. Al seguir la senda de la reforma de las Naciones Unidas, debemos asegurarnos de que no se dejen por fuera estas esferas.

En primer lugar está la cuestión de la impunidad. La lucha contra la impunidad y por la administración de la justicia debe ser parte integral de nuestros esfuerzos comunes por mejorar la situación de derechos humanos en todo el mundo. Recalcamos nuestro apoyo a la Corte Penal Internacional, así como a los tribunales especiales y mixtos existentes y a otros mecanismos de justicia internacional.

En segundo lugar está la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad, que no podemos retrasar más, especialmente si en realidad queremos restablecer la autoridad y la credibilidad de las Naciones Unidas. Los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad deben mejorarse para que los Estados no miembros puedan proporcionar un mayor aporte. Su número de miembros debe aumentar, tanto en la categoría de miembros permanentes como en la de no permanentes, teniéndose debidamente en cuenta la representación geográfica equitativa y el surgimiento reciente de nuevos protagonistas y contribuyentes internacionales. Lituania siempre ha apoyado las candidaturas de Alemania y el Japón como miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Valoramos las aspiraciones de la India y del Brasil de asumir la responsabilidad honrosa de ser miembros permanentes y estamos de acuerdo en que la representación de África en ambas categorías hace mucho tiempo que tendría que haber mejorado.

Tras 11 años de debate sobre la cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad, ha llegado el momento de reconocer que es poco probable que se aporten nuevos argumentos sin repetirnos de manera indefinida. Por consiguiente, Lituania exhorta a todos los Estados Miembros a que asuman su responsabilidad y adopten una decisión.

Por último, permítaseme referirme al hecho de nuestro fracaso en ponernos de acuerdo, en el documento final, sobre las cuestiones de la no proliferación y del desarme. Es el principal fracaso de nuestra cumbre, especialmente a la luz de la desafortunada conclusión de la Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) este mismo año. Debemos cumplir con nuestros acuerdos y obligaciones anteriores, restablecer el consenso y dedicar todos nuestros esfuerzos a buscar un acuerdo sobre esta cuestión crucial. Por lo tanto, instamos a todas las

naciones a que se unan alrededor de la iniciativa presentada por Noruega y un grupo de países afines. Creemos que esta iniciativa podría constituir la base de un consenso viable y de medidas de cooperación futuras.

El mes de diciembre pasado fuimos testigos de una demostración sin precedentes de solidaridad con las víctimas asiáticas del tsunami. Estas últimas semanas, hemos acompañado en sentimiento al pueblo de los Estados Unidos, cuyos ciudadanos vieron destrizadas sus vidas y destruidas comunidades enteras por el huracán Katrina. Brindamos la asistencia que pudimos a los afectados y expresamos nuestras condolencias a todos los que sufrieron por esta enorme devastación.

En momentos de dolor y aflicción, somos uno. La pena no tiene nacionalidad ni religión ni raza. Asimismo, todos debemos ser uno en nuestra solidaridad. No debemos esperar a que lleguen nuevos cataclismos y tragedias a gran escala para ponernos de acuerdo sobre la necesidad de construir unas Naciones Unidas renovadas para el nuevo siglo. Como lo ha señalado repetidamente el Secretario General, Sr. Kofi Annan, en este mundo interrelacionado y globalizado es el interés colectivo el que con frecuencia constituye nuestro mejor interés nacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general para esta sesión. Daré ahora la palabra a los representantes que deseen intervenir en el ejercicio de su derecho de respuesta.

Permítaseme recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401, las declaraciones en el ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y las delegaciones deberán realizarlas desde su asiento.

Sr. Williams (Reino Unido): Quisiera responder a las observaciones formuladas hoy por el Ministro de Relaciones Exteriores de España sobre Gibraltar. El Gobierno británico acoge con beneplácito y comparte la voluntad de España de trabajar en un espíritu constructivo. Estamos de acuerdo en que los temas relativos a Gibraltar sólo pueden resolverse mediante el diálogo y, por consiguiente, acogemos con gran agrado el foro trilateral sobre Gibraltar establecido recientemente, en el que todas las partes, incluido Gibraltar, pueden expresar sus opiniones.

Nuestro objetivo sigue siendo el de construir un futuro mejor para el pueblo de Gibraltar y, al hacerlo, el Gobierno del Reino Unido se atiene a su compromiso de larga data para con el pueblo de Gibraltar de respetar sus deseos.

Sr. Sadeghi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Hoy la Asamblea General oyó muchas acusaciones sin fundamento sobre mi país que formuló el representante del régimen israelí, régimen que se ha basado en la violencia, la ocupación, la corrupción, el terrorismo de Estado y el derramamiento de sangre.

Israel, a lo largo de toda su oscura historia y desde su fundación, ha sufrido profundamente una falta de legitimidad. Así pues, no es sorprendente que el representante de semejante régimen —que siempre ha sido regido por personas culpables de crímenes de lesa humanidad y de crímenes de guerra— se valga de tal propaganda inventada y sin fundamento para remediar la ilegitimidad de su régimen.

Es un secreto a voces que Israel colectivamente y a propósito ha violado muchas leyes y normas internacionales, así como docenas de resoluciones de las Naciones Unidas, y que la respuesta de ese régimen ilegítimo e irresponsable no ha sido otra cosa que la insolencia absoluta. En este contexto, puede hacerse una referencia particular a la política malintencionada del régimen israelí sobre el tema nuclear, que es una muestra de su ocultamiento y de su búsqueda constante de constituir un arsenal nuclear durante los últimos decenios. Es indiscutible que esa política malintencionada ha amenazado la paz y la seguridad en la volátil región del Oriente Medio durante años. En efecto, el peligro nuclear israelí y su capacidad en materia de misiles, junto con su comportamiento malintencionado y sus intenciones diabólicas, constituyen una amenaza real no sólo para la paz y la seguridad regionales sino también para todo el mundo.

Por lo tanto, es necesario que la comunidad internacional aborde esta amenaza de manera urgente y decidida. En efecto, a ese régimen se le debe oponer un frente unido y se le debe mantener bajo continua presión para que renuncie a su programa nuclear y ponga todas sus instalaciones nucleares bajo vigilancia internacional. Vale la pena mencionar que el único obstáculo existente para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio es la no

adhesión de ese régimen al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y su persistencia en mantener clandestinamente en funcionamiento instalaciones nucleares inseguras, con la asistencia tecnológica y la ayuda de cierto Estado. Este régimen ha hecho caso omiso al constante llamamiento internacional formulado en distintos foros, sobre todo en la Conferencia de Examen del TNP del año 2000, en la que, explícitamente, se pidió a ese régimen que se adhiera de inmediato y sin condiciones al TNP.

Es más, dicho régimen nunca ha sido parte en los instrumentos internacionales sobre armas de destrucción en masa, a saber, la Convención sobre las armas químicas, la Convención sobre las armas biológicas y el TNP.

La República Islámica del Irán, como parte en la Convención sobre las armas químicas, la Convención sobre las armas biológicas y el TNP, cumple con todas las disposiciones de esos instrumentos y, a la vez que mantiene su transparencia haciendo declaraciones y aceptando la vigilancia y la inspección internacional por parte de los órganos competentes internacionales, en particular el Organismo Internacional de Energía Atómica, siempre ha afirmado que no abandonará su derecho a la utilización pacífica de la tecnología nuclear presionada por acusaciones motivadas políticamente.

Las alegaciones infundadas y la declaración del representante del régimen sionista hechas hoy en la Asamblea demuestran claramente que quienes están poniendo a mi país bajo una presión creciente, insensata e injusta en realidad están sirviendo los intereses del régimen israelí ilegítimo. Creemos que la comunidad internacional es perfectamente consciente de esa estratagema y por lo tanto no cederemos a las presiones encaminadas a proteger las políticas y prácticas ilegales del régimen sionista y sus intereses ilegítimos.

Sr. Gillerman (Israel) (*habla en inglés*): Simplemente quisiera decir —y estoy seguro de que lo hago en nombre de muchos de los presentes en este Salón— que agradezco la conferencia sobre derechos humanos, terror mundial y proliferación nuclear que nos ha dado uno de los grandes expertos mundiales en la materia.

Se levanta la sesión a las 18.50 horas.